

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control  
Interno:

JANETH VILLALBA  
MAHECHA

Período evaluado: Del 1 de Marzo al 30 de  
Junio de 2019

Fecha Elaboración: Julio de 2019

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

**AVANCES**

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 2, establecido mediante el Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resulta de la integración del Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno. Dicho modelo está compuesto por 7 dimensiones y 17 políticas, las cuales deben ser implementadas por las entidades del orden nacional y territorial y su monitoreo se realiza a través del Formulario Único de Avances en la Gestión-FURAG, cuya última fecha límite de diligenciamiento fue el 15 de marzo de 2019.

De acuerdo con las especificaciones del modelo, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., evidencia los siguientes avances:

**GESTION ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO**

Conforme a la metodología establecida por el DAFP, se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Talento Humano de la vigencia 2019, el cual fue aprobado mediante Resolución 109 de 2019. En este documento se integran todos los componentes para lograr una gestión estratégica del talento humano y se desarrollan las cinco etapas establecidas para la dimensión del talento humano en el Manual Operativo del MIPG: Disponer de información, Diagnosticar la Gestión, Elaborar el Plan de Acción, Implementar el Plan de Acción, y Evaluar la Gestión.

A continuación, se relacionan los avances del período en cada uno de los componentes:

- Estándares de conducta y de integridad:

En cumplimiento del Plan Anticorrupción de la vigencia 2019, se realizó la encuesta para medir el nivel de apropiación del Código de Integridad, conforme a la medición realizada en la vigencia anterior, la cual arrojó los siguientes resultados:

INDICADOR	ESTADO ACTUAL
CÓDIGO DE INTEGRIDAD	92%
HONESTIDAD	79%
RESPECTO	84%
COMPROMISO	83%
DILIGENCIA	77%
JUSTICIA	82%

Así las cosas, se evidencia que las actividades desarrolladas en la vigencia 2019 lograron un impacto positivo frente a los valores propuestos.

Estos resultados fueron presentados a los Gestores de Integridad en la reunión realizada en el mes de mayo, en donde se puso a consideración las actividades que se trabajarán inicialmente en el recorrido de la Ruta de los Servidores Públicos planteada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica.

Paralelamente, y con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, se ha venido socializando en los medios de comunicación interna, una campaña de valores denominada “Pequeñas Acciones”.

Adicionalmente, la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el 27 de mayo, realizó un Taller dirigido a los Gestores de Integridad al cual asistieron 4 delegados de la Empresa.

Planes y programas de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano.

### Marzo a Junio de 2019

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2019		
No.	Actividad Bienestar	Fecha
1	Jornada de Afianzamiento de habilidades de planeación y liderazgo	24/01/2019
2	Día de la Bici	7/02/2019
3	Torneos Deportivos (Voley y Natación)	15/03/2019
4	Día del Género	21/03/2019
5	Conmemoración cumpleaños	13 y 29 de marzo
6	Clases de yoga y rumba	28/02/2019
7	Taller liderazgo	19/03/2019
8	Cine	22/03/2019
9	Ferias de servicios (turismo, ahorro, vivienda)	14/03/2019
1	Feria de Vivienda	8/04/2019
2	Feria de Turismo	14/03/2019
3	Feria de ahorro	4/04/2019
4	Torneo Bolos, natación y voley	Del 2 al 30 de mayo
5	Día de la Secretaria	26/04/2019
6	Celebración cumpleaños abril	10/05/2019
7	Semana de la salud	del 13 al 17 de mayo
8	Recorrido Proyectos ERU pieza centro	7/06/2019
9	Salida recreativa transmicable	18/06/2019
10	Día del padre	31/05/2019
11	Día de la madre	31/05/2019
12	Celebración cumpleaños mayo	30/05/2019
13	Taller de trabajo en equipo	21/05/2019
14	Clases de defensa personal	16/05/2019
15	Trabajo en equipo gerencia	15/04/2019
16	Presentación Proyecto Alameda Entreparques	6/05/2019
17	Jornada de reconocimiento al servidor público en su contribución al logro de las metas de la ciudad	15/05/2019
18	Seguimiento a proceso liderazgo gerencial	30/05/2019
19	Análisis de resultados reputación empresarial para mejoramiento de clima organizacional	25/06/2019

- Inducción, reinducción y capacitación

Se realizaron las siguientes actividades:

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2019		
No.	Capacitación	Fecha
1	Manejo del Portal SECOP II	23/01/2019
2	Actualización en reforma tributaria UGPP	31/01/2019

3	Preparación y respuesta ante emergencias	06/02/2019
4	Capacitación Asesoría en Cierre y suscripción Acuerdos de Gestión	07/02/2019
5	Programa de capacitación en certificación de Auditor Interno y MIPG	13/02/2019
6	Seminario Gestión Humana en el sector público	14, 15 y 16 de febrero
7	Inducción Personal Planta	25/02/2019
8	Inducción Personal Contrato	04/03/2019
9	Seguridad Vial (Política, Manejo Defensivo, políticas del PESV)	07/03/2019
10	IX Congreso de Contratación Estatal	14, 15 y 16 de marzo
11	Pausa activa enfoque osteomuscular	15/03/2019
12	Taller definición estilo de liderazgo ERU	19/03/2019
13	Sistemas de información (erudita, mesa de ayuda, erunet)	26 y 27 de febrero
14	Módulo de contratación JSP7	11/02/2019
15	Capacitación ERUDITA	26/03/2019
16	Conformación, Administración y traslado de la documentación	12/03/2019
17	Proceso correspondencia	18/03/2019
18	Socialización Modelo Gestión Jurídica Pública	19/03/2019
19	Evento práctico y apropiación de la estrategia de seguridad de la información.	28/03/2019
20	Actualización en reforma tributaria	25/02/2019
21	VII Congreso nacional de Gestión Financiera Pública	20, 21 y 22 de marzo
22	Gestión Integral de Residuos - Campaña cero papel	22/03/2019
23	Seminario Taller Información tributaria en medios electrónicos para la DIAN Año gravable 2018	27/03/2019
24	Capacitación Reporte Conciliación Fiscal	29/03/2019
25	Foro Internacional: Vivienda de interés social y arquitectura	21/02/2019
26	Curso Virtual Servicio al Ciudadano	08-04-19 al 31-05-19
27	Actualización normas ISO 9001 Y 14001	04/04/2019
28	Transparencia y Acceso a la Información Pública	22/04/2019
29	ERUDITA - Grupo Gestión Social	10 y 11 de abril
30	Foro Armonización de la Intervención Territorial en la Región Central	11/04/2019
31	Seminario Taller: Comités de Convivencia Laboral Altamente Efectivos	21/05/2019
32	Formación Integral para el fortalecimiento de la labor secretarial	2 3 y 4 de mayo
33	Curso Formador de Formadores DASC	Del 10 de mayo al 27 de junio
34	Cualificación. Taller resolución de conflictos	10/05/2019
35	Curso Contratación Estatal	01/05/2019
36	2da. Jornada de Orientación Jurídica en "Garantías en la Contratación Estatal"	25/06/2019
37	IX Congreso Nacional de Derecho Disciplinario	22, 23 y 24 de mayo
38	I Jornada de Orientación Jurídica en "Actualización en Derecho Disciplinario",	11/06/2019
39	Foro Internacional de Gestión y Desempeño en la Administración Pública	23/05/2019
40	Jornada de socialización Compromisos en Gestión Documental Plan de acción implementación política pública distrital de transparencia	20/06/2019
41	Curso Innovación Pública Y Pensamiento de Diseño	Del 14 de mayo al 11 de junio
42	Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales (ODUR)	08/05/2019
43	Jornadas De Divulgación Del Catálogo Integrado De Clasificación Presupuestal (CICP) Y Del Régimen De Contabilidad Presupuestal (RCP)	03/04/2019
44	Formato 2516 de Conciliación Fiscal	03/04/2019
45	Diplomado En Normas Internacionales De Información Financiera Y Contable NIIF-NIC	24/04/2019
46	Conversatorio IVA e Impuesto al consumo	13/06/2019

47	Foro Internacional de Desarrollo Urbano	15/05/2019
48	Diplomado de Normas Internacionales de Auditoría NIAS	09/05/2019
49	Sketch semana de la salud -Estilos de vida y trabajo saludables	13/05/2019
50	Manejo de residuos	06/06/2019
51	Prevención del Riesgo Psicosocial - Taller del niño interior	14/05/2019
52	Charla prevención de peligros - Riesgo químico	13/05/2019
53	Seguridad Vial - Movilidad segura	31/05/2019
54	Pista de evacuación y rescate Brigada de emergencias	14/06/2019
55	Manejo defensivo	06/06/2019
56	Capacitación en primeros auxilios	28/05/2019
57	Taller de gestores de integridad	27/05/2019
58	Seguridad de la información - Curso clínica Ciberseguridad	31/05/2019
59	Nodo Comunicaciones y Lenguaje Claro	02/05/2019

- **Acuerdos de gestión**

Durante los meses objeto del presente informe, se presentaron los siguientes avances:

En el mes de marzo se llevó a cabo el cierre del Acuerdo de Gestión del Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos saliente. Así mismo, en el mes de Junio se realizó igualmente el cierre del Acuerdo de Gestión del Gerente de Estructuración de Proyectos por cambio de evaluador. Lo anterior, como gestión al cumplimiento de las directrices emanadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- **Informes de estado de clima organizacional**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la medición de clima realizada del 25 de septiembre al 7 de octubre de 2018, se establecieron dentro de los planes de Bienestar y Capacitación de la Vigencia 2019, acciones de mejoramiento a este respecto, por lo que se incluyó la realización de talleres de relaciones interpersonales, trabajo en equipo y liderazgo.

Dando cumplimiento a lo anterior, en el mes de marzo se llevó a cabo la primera fase de definición de estilo de liderazgo de la empresa, entre la firma consultora Voces y la Gerente General, a fin de reforzar esta competencia en el nivel directivo de primer y segunda línea.

El en mes de mayo, se desarrolló un taller de trabajo en equipo con el nivel Directivo de la Empresa.

- **Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Conforme con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 1111 de 2017 y la normatividad aplicable a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para el periodo del presente informe se lograron los siguientes resultados:

Componente	Resultados abril a junio de 2019
Identificación de Peligros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de la Matriz de requisitos legales aplicables al SG-SST.</li> <li>- Actualización de Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.</li> <li>- Proyección y autorización de Resolución 279 de 2019 de conformación del COPASST</li> </ul>
Reporte de Enfermedad Laboral o Accidentes de Trabajo	<p>Se realizó el reporte de accidente de trabajo de los trabajadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Andrea Pedroza</li> <li>Mauricio Liévano</li> </ol> <p>Se realizó la investigación de los accidentes de trabajo y el respectivo plan de acción.</p>
Estadísticas de Accidentalidad y	<p>Se presentaron dos accidentes de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Andrea Pedroza – caída del mismo nivel generando 0 días de incapacidad</li> </ul>

Enfermedad Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mauricio Liévano – golpe en el dedo meñique de la mano derecha en un evento deportivo generando esguince y 5 días de incapacidad</li> </ul>
Controles y mitigación de peligros	<p>Se realizaron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitación de Brigada de Evacuación y emergencias 2 de abril</li> <li>○ Coordinación de capacitación de primeros auxilios para contratistas de gestión social y de archivo para el día 8 de abril de 2019</li> <li>○ Coordinación de capacitación con la Secretaria de la Mujer y el Servicio civil de Prevención del Acoso Laboral y Sexual - 10 de abril de 2019</li> <li>○ Coordinación y ejecución de la primera capacitación del comité de convivencia laboral - 12 de abril de 2019</li> <li>○ Coordinación de la primera capacitación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo para el 12 de abril de 2019</li> <li>○ Capacitación de prevención de riesgo osteomuscular en el San Juan de Dios y en la sede principal</li> <li>○ Capacitación en brigada de emergencias a los gestores sociales y al personal de archivo en el San Juan de Dios</li> </ul> <p>Planeación y ejecución actividades de la Semana de la Salud 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Jueves 9 de mayo: Exámenes de optometría, audiometría, electrocardiograma, servidores públicos.</li> <li>➤ Viernes 10 de mayo Exámenes de optometría, audiometría, electrocardiograma, perfil lipídico, glicemia, examen de antígeno prostático servidores públicos</li> <li>➤ Lunes 13 de mayo Sketch de bienvenida de la semana de la salud, kits de la semana de la salud, optometría contratistas, citología según inscripción, taller de defensa personal todos</li> <li>➤ Martes 14 de mayo: Audiometría contratistas, taller de reconexión El Poder de las Palabras</li> <li>➤ Jueves 16 de mayo: Vacunación hepatitis B, Vacunación contra la influenza, vacunación contra el tétanos</li> <li>➤ Viernes 17 de mayo: Actividad secretaria de la mujer, electrocardiogramas</li> <li>➤ San Juan de Dios:</li> <li>➤ Lunes 20 de mayo: Masajes relajantes</li> <li>➤ Sede San Juan de Dios</li> <li>➤ Martes 14 de mayo: Día de masajes relajantes según inscripción</li> <li>➤ Jueves 16 de mayo: Taller de defensa personal</li> <li>➤ Viernes 17 de mayo: Actividad Lúdica ARL POSITIVA</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de accidente de trabajo de Andrea Pedroza coordinación de fecha de investigación en acompañamiento del COPASST</li> <li>- Realización de la Campaña de reciclaje y cuidado del medioambiente</li> <li>- Apoyo Bici Picnic</li> <li>- Entrega del kit biológico a los gestores sociales y trabajadores que están en campo</li> <li>- Acompañamiento en la reunión del COPASST</li> <li>- Coordinación de capacitación para julio en investigación de accidentes con el Servicio Civil</li> <li>- Desarrollo de la pista de primeros auxilios y emergencias con acompañamiento de la ARL y los miembros de la brigada el día 14 de junio de 2019</li> </ul>
PESV	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de exámenes médicos psicosenométricos, glicemia y osteomuscular de los conductores: Adán Galván, Yesid Rosales, William Bedoya, Guillermo Sánchez, Mario Duque el día 4 de abril de 2019. Documentación y envío al servicio civil de la herramienta diagnóstica de la madurez del SGSST.</li> <li>- Coordinación del comité de Seguridad Vial de manera virtual para el día 11 de abril de 2019</li> </ul>
Integración del SG-SST al SIG	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se actualizó el listado maestro de documentos del diseño del SGSST.</li> <li>➤ Se documentaron los siguientes procedimientos:</li> <li>- Programa de higiene</li> <li>- Programa de seguridad industrial</li> <li>- Programa de medicina preventiva y del trabajo</li> </ul>

- Procedimiento de inspecciones
- Procedimiento de entrega, inspección y reposición de EPP
- Procedimiento para la realización de exámenes médicos ocupacionales
- Procedimiento de medición y seguimiento al desempeño del SGSST
- Procedimiento de Gestión del cambio
- Manual del SGSST

- **Plan de trabajo vigencia 2019**

En Comité Directivo se aprobó el Plan Estratégico del Talento Humano y el Plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Estructura Orgánica**

La Empresa cuenta con una estructura organizacional claramente definida, se tienen establecidas las dependencias y sus funciones.

- **Asignación de niveles de autoridad y responsabilidad**

La Empresa tiene claramente establecidos los niveles de responsabilidad conforme a la Planta de Personal adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva 04 de 2016 y modificada mediante Acuerdos 13 y 14 de 2017 y los Manuales de Funciones de Empleos Públicos y cargos de Trabajadores Oficiales.

- **Planta de Personal**

En el período se realizó una modificación a la Planta de Personal, la cual fue establecida en el Acuerdo 023 de 2019.

Adicionalmente, realizaron las vinculaciones y desvinculaciones de los Empleados Públicos de Libre Nombramiento y Remoción conforme con las renunciaciones presentadas y nombramientos efectuados. Como resultado, al 30 de junio no se encontraba ningún cargo vacante en la Empresa.

- **Caracterización de empleos y servidores**

Se adoptó la Resolución 460 de 2019, la cual modificó y unificó el Manual de Funciones y Competencias laborales de los empleados públicos de la ERU, en el cual se encuentran establecidos los perfiles de los diferentes cargos, la naturaleza de los empleos y las funciones determinadas para cada cargo.

El aplicativo de nómina permite generar informes en donde se puede determinar fácil y oportunamente el tiempo de vinculación, la edad, el género, el tipo de vinculación, salario devengado, entre otros. Dicha información se actualiza mensualmente con el fin de disponer de información confiable y actualizada de este aspecto.

- **Ley de cuotas**

En cumplimiento de la Ley 581 de 2000, de los 17 cargos directivos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., a junio 30 de 2019, 11 cargos del nivel directivo se encontraban desempeñados por mujeres.

- **SIDEAP**

De acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, a la fecha se encuentra actualizada la información de los funcionarios en la plataforma del SIDEAP. Igualmente, mensualmente se hace el envío del reporte que contiene la información de todos los servidores públicos vinculados laboralmente a la Empresa, en las fechas establecidas.

Adicionalmente, la Subgerencia de Gestión Corporativa, circularizó a los servidores públicos para que efectuaran la actualización anual reglamentaria del Formato Único de Hoja de Vida y la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, la cual debe entregarse a más tardar el 31 de julio al área de Talento



Humano.

### **ESTILO DE DIRECCIÓN**

Desde la Gerencia General, se realizó la citación a la primera línea de directivos de la empresa para que mediante la metodología Coaching Appreciativo Personalizado, se defina el perfil ideal de liderazgo para la ERU. Dicho trabajo está programado para de julio de 2019 en un taller organizado por la Subgerencia de Gestión Corporativa, en el marco del Plan Estratégico de Talento Humano de la vigencia 2019, en su componente de Plan de Capacitación.

### **ESTADO DE OPERATIVIDAD DE LOS COMITÉS INSTITUCIONALES**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto Nacional 1499 de 2017, se cuenta con la Resolución ERU 557 de 2018 “*Por la cual se integra y se establece el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., y se unifica y actualiza la normatividad interna*”. El *Comité Institucional de Gestión y Desempeño* sustituyó los comités que tenían relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y cuya creación no obedecía a un mandato directo de una disposición legal, dentro de los cuales se encuentran, entre otros, los siguientes:

- Comité Directivo.
- Comité del Sistema Integrado de Gestión.
- Comité de Inversiones y manejo del Portafolio.
- Comité de Archivo.
- Comité de Capacitación y Estímulos.
- Comité de Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Comité de Seguridad de la Información.

A partir de su emisión, el Comité viene sesionando normalmente en su periodicidad programada.

De otra parte, se cuenta con las siguientes instancias, a través de las cuales se articula la gestión de las dependencias y de los funcionarios que desarrollan sus actividades dentro de la organización de manera que se garantice el cumplimiento de la misión institucional:

<b>Instancia</b>	<b>Acto Administrativo</b>	<b>Secretaría Técnica</b>	<b>Periodicidad de reunión</b>
Comité de Contratación	Resolución 004 de 2017	Director(a) de Gestión Contractual	Siempre que las necesidades de la empresa lo ameriten.
Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición	Resolución ERU 056 de 2016	Subgerente Jurídico	No menos de dos veces al mes o cuando las circunstancias lo exijan.
Comité de Convivencia Laboral	Resolución ERU 085 de 2016 Resolución ERU 242 de 2019	Un miembro del Comité	Cada tres meses y de forma extraordinaria cada vez que se requiera.
Comité COPASST	Resolución ERU 279 de 2019	Un miembro del Comité	No se especifica en la Resolución, sin embargo por Resolución 2013 de 1986 del Ministerio de Trabajo se reunirá por lo menos una vez al mes y de forma extraordinaria en caso de accidente grave o riesgo

			inminente.
Comité de Autoevaluación y Seguimiento	Circular ERU 009 de 2017	No se especifica en la Circular	Una vez cada tres meses y de forma extraordinaria cada vez que se requiera.
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	Resolución ERU 243 de 2015	Contador(a)	Anualmente y de forma extraordinaria cada vez que se requiera.
<b>Comité de Coordinación de Control Interno</b>	<b>Resolución ERU 195 de 2018</b>	<b>Jefe de Control Interno</b>	<b>Dos veces al año y de forma extraordinaria cada vez que se requiera.</b>
Comité de Inventarios	Resolución ERU 075 de 2016	Responsable de Almacén e Inventarios	Cuando haya lugar o de manera extraordinaria por extrema urgencia, por la necesidad de dar solución a requerimientos hechos por los Organismos de Control y por potestad del Representante Legal de la Empresa.
Comité de Seguridad Vial	Resolución ERU 047 de 2018 Resolución ERU 286 de 2018	Subgerente de Gestión Corporativa	Una vez cada trimestre de manera ordinaria; y de manera extraordinaria cada vez que se requiera.

De acuerdo con lo establecido en los actos administrativos, los Comités han venido operando de manera regular, con las siguientes excepciones:

- El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable no ha sesionado, teniendo en cuenta que no ha sido necesario su convocatoria.
- El Comité de Autoevaluación y Seguimiento ha venido funcionando de manera regular en el 50% de las dependencias.

Es importante anotar, que las decisiones tomadas en las diferentes sesiones están soportadas en las respectivas Actas.

### **ESQUEMA DEL NEGOCIO**

En desarrollo de la implementación de la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, se aprobó en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 9 de abril de 2019 un ajuste al mapa de procesos de la Empresa, en los procesos misionales.

Bajo este nuevo esquema, la Empresa viene trabajando en la documentación que permita estandarizar la operación de los mismos, así como saber a qué grupos de valor dirigir la oferta, cómo relacionarse con ellos, por qué canales, en qué condiciones, cómo ofrecer servicios diferenciales, qué recursos utilizar, y cómo medirlos, entre otras; para fortalecer capacidades organizacionales.

### **POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE OPERACIÓN, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

La Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos ha venido apoyando la actualización y estandarización de la documentación asociada a los procesos de la Empresa de acuerdo con los requerimientos de los líderes de los mismos.

Para el periodo evaluado, se realizó la actualización de la documentación, así: 1 caracterización de proceso, 4 manuales, 16 procedimientos, 29 formatos, 3 guías y anulación de 1 manual, 1 procedimiento,



6 formatos, 1 guía; lo cual se encuentra actualizado en la eruNET y en el Listado Maestro de Documentos, para un total de 62 documentos. De igual manera, se informó de la disponibilidad de la misma en la eruNET a través de correo institucional dirigido a los líderes de proceso, para que de acuerdo con lo establecido en el procedimiento *PD-05 Control de documentos* socialicen a su equipo de trabajo y a los interesados los cambios realizados dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación (firmas) o confirmación de la eliminación del documento, así como la actualización del Normograma en los mismos tiempos, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento *PD-GJ-01 Identificación, evaluación y seguimiento de requisitos legales y otros*. De igual manera, se informan dichas actualizaciones a través de la sección "Actualización de documentos relacionados a los procesos de la Entidad" en la eruNET de manera mensual para toda la empresa.

Es de anotar que, en el desarrollo de la documentación asociada a los procesos, los líderes de proceso establecen lineamientos y directrices de acuerdo a las políticas de la Empresa para el adecuado desarrollo de sus actividades, de manera que dispongan de las condiciones mínimas para el cumplimiento de las metas y objetivos asignados.

Finalmente, se socializaron los elementos estructurantes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de planeación estratégica de la Empresa en la jornada de inducción realizada el 4 de marzo de 2019.

### **RENDICIÓN DE CUENTAS**

Para el periodo reportado, a través de la ejecución de los planes de gestión social de cada uno de los proyectos, se realizaron reuniones con la comunidad para atender inquietudes, aclarar procedimientos o intervenciones, socializar servicios de las entidades distritales, entre otros aspectos. El acumulado a la fecha evidencia los siguientes resultados:

#### **En la etapa de formulación de proyectos:**

##### **PROYECTO: ALAMEDA ENTREPARQUES**

Reuniones con comunidad: 8, con la participación de 558 asistentes.

#### **En la etapa de desarrollo:**

##### **PROYECTO: SAN BERNARDO**

Reuniones con comunidad: 6, con la participación de 113 asistentes.

##### **PROYECTO: VOTO NACIONAL- LA ESTANZUELA**

Reuniones con comunidad: 1, con la participación de 20 asistentes.

##### **PROYECTO: BRISAS DEL TINTAL**

Reuniones con comunidad: 2, con la participación de 130 asistentes.

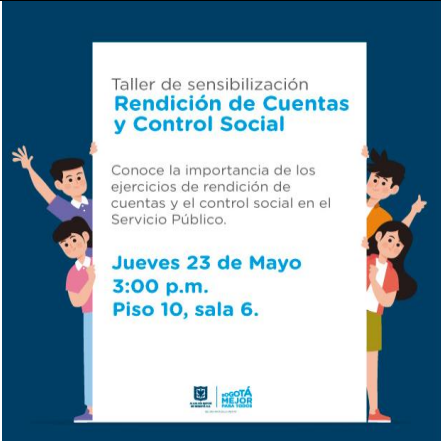
##### **PROYECTO: OPV**

Reuniones con comunidad: 7, con la participación de 345 asistentes.

##### **PROYECTO: LOS OLIVOS**

Reuniones con comunidad: 1, con la participación de 28 asistentes.

Por otra parte, la entidad participó en los siguientes talleres organizados por la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Hábitat, para sensibilizar en temas de Rendición de Cuentas y Control Social.



La **Veeduría Distrital** tiene el gusto de invitarle al

## TALLER PRÁCTICO METODOLOGÍA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y LOCAL

Una de las diez Metodologías de **Control Preventivo** recién publicadas por la Veeduría Distrital



Martes  
**4 de junio**

8:00 am a 10:00 am

Av. Calle 26 # 69-76  
Edificio Elemento, torre 1, piso 8  
**Salón Arrayanes**

Por favor confirmar su asistencia a  
ljaimes@veeduríadistrital.gov.co  
o al teléfono: 3407666 ext. 601.



## ACCIONES ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Frente a las acciones anticorrupción y transparencia, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá realizó las siguientes actividades, así:

### **Seguimiento PAAC 2019**

Frente a las acciones anticorrupción y transparencia, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2019, el cual fue publicado en la página web de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la normatividad.

### **Ley de Transparencia**

Se realizó una reunión con los líderes operativos de las áreas que intervienen de manera directa en la actualización de la sección de Transparencia en la página web el 4 de junio, para revisar los índices que la Empresa para cumplir con lo establecido en la Ley y con las matrices con las cuales la Procuraduría realizará sus mediciones. De igual manera, se diligenció y envió la Evaluación de Medidas de Integridad de la Veeduría, en el marco de la Evaluación de Medidas de Integridad para Empresas Públicas y Empresas Mixtas del Distrito Capital.

Finalmente, y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, las áreas responsables llevaron a cabo las actividades necesarias para mantener actualizado el link de Transparencia en la página web.

## SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Frente a este tema, se trabajó de manera conjunta con la Oficina de Control Interno en la actualización de la herramienta de riesgos de acuerdo con la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital", emitida en octubre de 2018 por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP y actualmente se está adecuando la metodología.

De otra parte, el 30 de abril la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos, conjuntamente con la Oficina de Control Interno, llevó a cabo una capacitación sobre la nueva herramienta de riesgos a los líderes operativos, y como resultado de ello se están reformulando e identificando los riesgos para todos los procesos de la Empresa.

La Oficina de Control Interno ha realizado un seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción el cual se encuentra publicado en el siguiente Link de la Pagina Web <http://www.eru.gov.co/es/transparencia/control/reportes-control-interno/seguimiento-mapa-riegos-corrupci%C3%B3n-abril-30-2019>, y cuenta con un Porcentaje de avance del 44.33% al 30 de abril de 2019.

## **ESTADO DE METAS E INDICADORES**

Resultado Seguimiento Primer Trimestre 2019 – Indicadores de Gestión

A continuación, se presenta un balance general de los 54 Indicadores de Gestión por proceso que tuvieron una calificación de: Satisfactorio, Aceptable, Inaceptable, N/A en el primer trimestre del año.

<b>BALANCE DE INDICADORES POR PROCESO - PRIMER TRIMESTRE 2019</b>				
<b>Satisfactorios</b>	<b>Aceptables</b>	<b>Inaceptables</b>	<b>N/A</b>	<b>TOTAL</b>
40	1	11	2	54


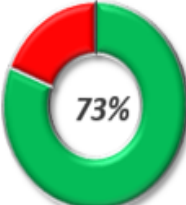


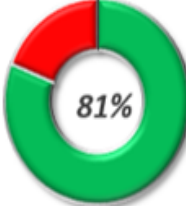
Tabla N° 1. Balance de indicadores por procesos

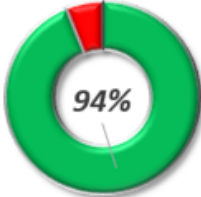
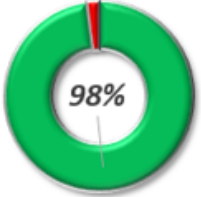
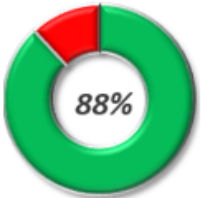
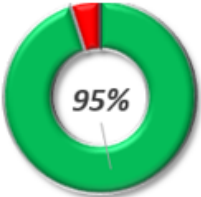
<b>BALANCE DE INDICADORES POR PROCESO - PRIMER TRIMESTRE 2019</b>				
<b>Satisfactorios</b>	<b>Aceptables</b>	<b>Inaceptables</b>	<b>N/A</b>	<b>TOTAL</b>
74%	2%	20%	4%	100%

Tabla N° 2. Porcentaje de indicadores en cada una de las categorías de medición

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que para el primer trimestre el 76% de los indicadores cerraron en un nivel satisfactorio y un 20% en inaceptables, de acuerdo con los "Rangos del Indicador" establecidos por los líderes de cada proceso y lo reportado por ellos.

A continuación, se presenta un resumen de todos los indicadores que hacen parte de cada proceso junto con la calificación obtenida durante el primer trimestre de 2019, esto con el fin de tener una visión holística de cuáles son los indicadores que se reportaron con mayor y menor nivel de satisfacción.

PROCESO	RESPONSABLE	INDICADORES	AVANCE I-19	CUMPLIMIENTO
Gestión Contractual	Subgerencia Jurídica	Cumplimiento en la ejecución financiera del Plan de Contratación	N.A.	EN ACTUALIZACIÓN
		Cumplimiento en la ejecución física del Plan de Contratación	N.A.	
Gestión Jurídica	Subgerencia Jurídica	Desempeño en la emisión de conceptos jurídicos	100%	
		Tiempo de respuesta a solicitudes realizadas mediante comunicaciones externas	100%	
		Cumplimiento de compromisos asignados a la Subgerencia Jurídica	100%	
		Seguimiento a Procesos Judiciales	100%	
Gestión Financiera	Subgerencia de Gestión Corporativa	Ejecución Presupuestal	67%	
		Oportunidad en la entrega de informes del proceso a entidades administrativas de control	0%	
		Reprocesos presentados en la contabilización de las cuentas por pagar	100%	
		Oportunidad en el trámite de cuentas por pagar	100%	
		Recuperación de cartera	99%	
Gestión de Talento humano	Subgerencia de Gestión Corporativa	Cumplimiento de las actividades del PIC y el Plan de Bienestar	89%	
		Participación en las actividades de capacitación y bienestar	79%	
		Utilización de los recursos de las actividades del PIC y el Plan de Bienestar	12%	
Gestión Ambiental	Gestor Ambiental	Consumo per cápita de agua	100%	
		Consumo per cápita de energía	100%	
		Disposición final de residuos	100%	
		Consumo sostenible	100%	
		Implementación de prácticas sostenibles	100%	
Gestión de Servicios Logísticos	Subgerencia de Gestión Corporativa	Eficiencia en el trámite de cuentas de servicios públicos	93%	
		Oportunidad en la actualización del inventario de bienes individuales	100%	
		Consumo de Papel	49%	

PROCESO	RESPONSABLE	INDICADORES	AVANCE I-19	CUMPLIMIENTO
Gestión Documental	Subgerencia de Gestión Corporativa	Eficiencia en la entrega de la solicitud de información	100%	
		Cumplimiento en la entrega de información solicitada	100%	
		Eficiencia en la realización de capacitaciones de gestión documental	82%	
Gestión de TIC	Subgerencia de Gestión Corporativa	Disponibilidad del servicio de red (canales de datos Datacenter)	100%	
		Oportunidad en la atención de servicios de soporte tecnológico de nivel 3	100%	
		Oportunidad en la atención de servicios de soporte tecnológico de nivel 2	96%	
		Oportunidad en la atención de servicios de soporte tecnológico de nivel 1	92%	
		Implementación Estrategia de Gobierno en Línea (GEL)	100%	
Atención al Ciudadano	Oficina de Gestión Social	Tiempo promedio utilizado en la respuesta a las PQRS de las dependencias	100%	
		Oportunidad en el traslado de PQRS por competencia	100%	
		Satisfacción de usuarios en el punto de atención	63%	
Evaluación y Seguimiento	Oficina de Control Interno	Cumplimiento del Plan Anual de Auditorias	95%	
		Efectividad en la presentación de informes de la Oficina de Control Interno	96%	

**Resultado general Seguimiento de los indicadores por Procesos – Primer trimestre 2019**

**Fe de erratas:** Del Informe Pormenorizado del periodo noviembre de 2018 a febrero de 2019 y publicado en la página web de la Empresa, el 12 de marzo de 2019, se hace ajuste a los siguientes indicadores, ya que los porcentajes reportados correspondían al promedio del año, y se debió tomar el dato reportado en el último trimestre:

SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE DE 2018					
PROCESO	IND001	IND002	IND003	IND004	IND005
Direccionamiento Estratégico	Evaluación en el logro de indicadores de Gestión 87%				
Gestión Comercial e Inmobiliaria	Eficiencia en la entrega de la información por parte de las Fiduciarias 2	Eficacia en la entrega de informes a la Gerencia 45	Cumplimiento en la ejecución del Plan de Mercadeo 54%	Desarrollo del Marketing Relacional 125%	
Gestión y Administración de Suelo	Porcentaje de actividades realizadas de acuerdo al Ciclo de Estructuración de Proyectos para la adquisición de predios 78%				
Formulación de Proyectos	Oportunidad en la evaluación de proyectos a partir de estudios preliminares 89%				
Gestión de Talento Humano	Cumplimiento de las actividades del PIC y el Plan de Bienestar 98%	Participación en las actividades de capacitación y bienestar 80%	Utilización de los recursos de las actividades del PIC y el Plan de Bienestar 70%		

### DECRETO 215 de 2017.

Se remitió de manera oportuna el informe a la Alcaldía Mayor conforme lo establece el Decreto 215 de 2017 – Análisis del avance de las metas del Plan de Desarrollo. Los seguimientos reportados son: corte marzo 2019, presentado en el mes de abril de 2019. Ver aparte “*Tercera Línea de Defensa*” en este informe.

### INVENTARIOS

El control del inventario se realiza por lo menos una vez al año, cotejando los inventarios individuales frente a los que existen en el Sistema de Información Administrativo y JSP7- Gobierno. Para la vigencia 2019 el inventario se encuentra actualizado y se mantiene en constante actualización de acuerdo a las novedades que se presentan.

### GESTIÓN DOCUMENTAL

Entre los meses de marzo y junio de 2019 se realizaron las siguientes actividades:

**Gestión y Trámite:** En cuanto a radicación de correspondencia, en lo correspondiente a entrada de documentos se contabilizaron 5.706 documentos, respecto de la salida de documentos se registraron 4.573 documentos y 1.420 documentos en radicados internos.

**Centro de Administración Documental – CAD:** De las entregas documentales que han realizado las áreas se tiene un avance de intervención de 24,4 Metros Lineales de los 83 establecidos para la centralización y digitalización del plan de acción vigencia 2019.



**Archivo Central:** Se gestionaron 64 solicitudes de préstamo físico, lo que generó el alistamiento y entrega de 484 expedientes; de la misma se presentaron 51 solicitudes de préstamo digital lo que resultó en la digitalización de 143 expedientes.

De acuerdo con al Plan de acción de 2019 desde el proceso de Gestión Documental se establecieron las siguientes metas:

Intervención de 192 metros lineales del acervo documental de Metrovivienda: en el periodo mencionado se intervinieron 102.75 metros lineales que corresponde al 53.4 % de avance.

**Unificar el inventario documental de las dos empresas fusionadas (28.512 registros):** se intervinieron 8.779 registros que corresponde al 30.79% de avance de la meta.

#### **Sistema Integrado de Conservación -SIC:**

**Plan de Preservación Documental:** que se encuentra adoptado mediante Resolución 129 de 8 de mayo de 2018 y publicado en la página web.

Se inició con la aplicación de los programas que lo componen entre los que está el programa de Inspección y mantenimiento, el programa de Almacenamiento y re-almacenamiento, se hicieron los estudios previos para la compra de las unidades de almacenamiento con la revisión del Archivo de Bogotá. Se realizó la desinsectación en las instalaciones del archivo central.

Para el tema de capacitación y sensibilización se realizó capacitación a los funcionarios y contratistas de la empresa en temas de trámite de correspondencia y gestión documental en los meses de marzo y abril. De igual manera se ha dado capacitación en conservación preventiva, en la que se trataron los temas del sistema integrado de conservación, la adecuada manipulación de la documentación, las acciones menores a implementar en los documentos que presenten deterioro, el manejo de material con deterioro biológico y la importancia del uso de los implementos de seguridad en el trabajo.

**Plan de Preservación Digital a Largo Plazo:** Se realizó el documento del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo con su cronograma de trabajo para su implementación.

#### **Actualización de la Tabla de Retención Documental -TRD:**

Al corte de abril de 2019, se radicó ante el Consejo Distrital de Archivos la solicitud de aprobación de los ajustes a la actualización de la Tabla de Retención Documental de la Empresa.

**Plan Institucional de Archivos -PINAR-:** (Instrumento fue publicado en la página Web de la Empresa). Teniendo como base la adopción del PINAR, mediante Resolución No. 206 de 2018; se inició con la implementación del instrumento archivístico; de acuerdo con lo anterior se han ejecutado 12 actividades de los 8 planes establecidos en el mapa de ruta de la siguiente forma:

- Elaboración de los requerimientos o requisitos del Programa de Gestión Documental que cumplan con las necesidades de la ERU y las normas vigentes.
- Evaluación de los archivos de gestión a centralizar con control central.
- Asignación y preparación de espacios en el archivo.
- Puesta en funcionamiento del Centro de Administración Documental -CAD-.
- Identificación de los documentos que hacen parte del proceso de Gestión Documental.
- Revisión y actualización de los procedimientos y formatos que actualmente se encuentran aprobados para el proceso de Gestión Documental.

- Documentar en los procedimientos o instructivos, las actividades de los procesos de Gestión Documental que aún no se encuentran documentados.
- Ajustar y crear los formatos del proceso de Gestión Documental de acuerdo a las necesidades de la entidad y las directrices del Programa de Gestión Documental.
- Actualizar la matriz de riesgos correspondiente al proceso de Gestión Documental en concordancia con lo identificado en el Diagnóstico Integral de la Gestión Documental.
- Socialización del Manual Correspondencia.
- Identificación de los espacios asignados por la ERU, para la custodia de los archivos tanto centralizado como central.
- Estudios previos de adquisición de estantería Industrial tipo pesada para el Archivo Central.

**Programa de Gestión Documental -PGD-:** (Instrumento archivístico que se encuentra publicado en la página web de la Empresa).

De conformidad con la adopción del PGD mediante Resolución 441 de octubre de 2018, se dio inicio con la implementación del instrumento archivístico; de acuerdo con lo anterior a la fecha se han culminado 3 actividades del cronograma de fases de implementación los cuales son:

- Desarrollo y publicación de la Política de Gestión Documental de la Empresa de acuerdo con lo establecido en el Artículo Artículo 2.8.2.5.6. del Decreto 1080 de 2015 y mencionado por Ley de transparencia 1712 de 2014.
- Elaboración de los procesos de planeación, valoración documental, preservación y disposición final y actualización del procedimiento de creación de expedientes virtuales.
- Adquisición, verificación, adecuación y valoración de los espacios e infraestructura asignada por la ERU para la administración del acervo documental del archivo centralizado y central conforme a la condición físico ambiental, establecida en el Acuerdo 008 de 2014 expedido por el Archivo General de la Nación.

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL**

### Gobierno Digital

Se definió el alcance tanto de la Oficina de Comunicaciones, como de la Subgerencia Corporativa para la aplicación de la norma 5854 "accesibilidad" - soporte técnico sobre la infraestructura tecnológica del portal Web.

Se realizaron pruebas con la infraestructura existente en la ERU y de los requerimientos de información de los empleados para el proyecto de teletrabajo. De igual forma se revisa el componente técnico a la resolución que adopta el Teletrabajo en la ERU.

Se gestionó una prórroga del contrato interadministrativo 322 de 2018 con ETB por 2.5 meses con el fin de garantizar prestación del servicio.

Se realizó solicitud de pool de direcciones IPv6 para el proyecto de transición IPv4 a IPv6.

Se firmó nuevo contrato interadministrativo con ETB para una ejecución de 12 meses, a partir del 23 de septiembre de 2019 (servicios de comunicaciones).

Se realizó evaluación de incidencias en navegación Internet y se realiza mejoramiento del canal en 30 MB adicionales es decir el canal de Internet se aprovisiona con 80 MB para prestar servicio a partir del 23 de septiembre de 2019.

Se realizó proceso de registro en herramienta desarrollada por MinTic, disponible en: <https://autodiagnosticogobdigital.gov.co/> del avance de Gobierno Digital.

### Seguridad Digital

Se inició el proyecto de transición IPv4 a IPv6 en la Empresa, mediante la realización del proceso contractual de un experto en el ciclo completo de la transición (fases de planeación, implementación y pruebas de funcionalidad), con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos consignados en la resolución 2710 de 2017 y en el mapa de ruta del PETI.

Se inicia el proyecto de Plan de preservación Digital a Largo Plazo con la formulación de las estrategias (fases de estado actual documentos electrónicos, revisión de infraestructura, estandarización de formatos y activos a preservar, definición de roles y responsables), elaboración de documento para presentación a Archivo Distrital y revisión a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos, así como el plan de trabajo 2019-2023, con el fin de dar cumplimiento a una de las exigencias de la guía 6 "Gestión Documental" del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

### **PRESUPUESTO Y ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

Al corte del 30 de Junio de 2019, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. presentó una ejecución presupuestal de ingresos del 19.53% que equivale a \$23.092 millones. De otra parte, al mismo corte, la ejecución de gastos e inversiones de la ERU asciende a la suma de \$54.518 millones, que corresponde al 39.63% del total de la apropiación del año.

### **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Para la vigencia 2019, se realizó la formulación del Plan de Adquisiciones de funcionamiento el 19 de enero. El Plan de Adquisiciones fue publicado en el SECOP II el 19 de enero y a 30 de junio se han realizado dos (2) modificaciones según solicitudes y necesidades de la Empresa.

Frente al tema de Inversión se dispone de un plan de contratación por proyectos que se utiliza como herramienta de planeación y monitoreo de la gestión, al cual se le hace seguimiento mensual a fin de determinar el avance de la ejecución de los recursos por meta, de acuerdo a la programación realizada.

### **PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA**

La Empresa realiza el respectivo seguimiento de ingresos y gastos generados mensualmente, esto con el fin de dar cumplimiento a lo programado al inicio del año. Así mismo, dicha información es remitida de acuerdo a los formatos establecidos a través de la plataforma de SivicoF.

### **DEFENSA JURÍDICA**

La Subgerencia Jurídica es el área encargada de representar de manera oportuna y pertinente, los intereses de la Empresa en la defensa de la misma, ya sea a través de procesos de índole litigioso, de carácter policivo e incluso del orden administrativo, cuya finalidad es la de reducir la responsabilidad patrimonial en la que pudiera incurrir la entidad en el desarrollo de su objeto social.

Para el efecto, cada apoderado frente a los procesos o actuaciones administrativas asignadas a su cargo, no solo se encuentra en la obligación de ejercer una adecuada defensa bajo los postulados normativos vigentes, sino también debe acatar las decisiones que se abordan al interior del Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición de la Empresa, y de las posiciones que, a nivel Distrital e incluso Nacional, deben ser acogidas.

Es así como se ha dado cabal cumplimiento a la legislación vigente y a los procedimientos creados al interior de la Empresa para su adecuada defensa jurídica, en primera instancia a través de las decisiones, seguimiento y discusión de los procesos, citaciones de tipo extrajudicial, o análisis puntual de casos que se someten a revisión del Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición de la Empresa, para posteriormente materializar la decisión en la etapa que corresponda.

En virtud de lo expuesto, para los meses de marzo a junio 2019, se surtieron las siguientes reuniones en el marco del Comité de Conciliación:

<b>REUNIONES DEL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL, CONCILIACIÓN Y REPETICIÓN DE LA EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C. DUARENTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2019</b>		
<b>Acta No.- 5 del 13 de Marzo de 2019</b>	Tema No.- 1 Fijar la posición de la entidad frente a la solicitud de Conciliación Extrajudicial previo a iniciar Acción de cumplimiento que fuera programada por la Procuraduría Delegada para asuntos civiles cuyo convocante es el señor Gustavo Rodríguez Vargas.	<b>EN RELACION CON EL TEMA No.- 1</b> Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia y se da cumplimiento a los lineamientos del Comité.
<b>ACTA No.- 6 del 29 de marzo de 2019</b>	Tema No.- 1 Fijar la posición de la entidad frente a la Audiencia Inicial del Art 180 convocada por el Juzgado 34 Administrativo dentro del proceso 2017-00270 Demandante: Gaspar Edwin Murillo Guevara	<b>EN RELACION CON EL TEMA No.- 1</b> Se recomienda NO conciliar, se suspende la audiencia y se debe fijar nueva fecha para la Audiencia Inicial
<b>ACTA No.-7 del Abril 30 de 2019 (*)</b>	Tema No.- 1 Fijar la posición de la entidad frente a la Audiencia de Conciliación Extrajudicial programada por la procuraduría 9ª Judicial, Convocante: María Oneida Suarez Orozco	<b>EN RELACION CON EL TEMA No.- 1</b> Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia y se da cumplimiento a los lineamientos del Comité
<b>ACTA No.-8 del Mayo 7 de 2019</b>	Tema No.- 1 Fijar la posición de la entidad frente a la Audiencia de Conciliación Judicial programada por el Juzgado 58 Administrativo dentro del Proceso 2016-00683 Demandante: Soluciones Integrales de Oficina SIO SAS	<b>EN RELACION CON EL TEMA No.- 1</b> Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia y se da cumplimiento a los lineamientos del Comité
<b>ACTA No.-9 del Mayo 30 de 2019</b>	Tema No.- 1 Cumplimiento reunión del Comité de Defensa judicial, Conciliación y Repetición segunda sesión del mes de mayo de 2019	<b>EN RELACION CON EL TEMA No.- 1</b> Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 557 de 2018 y en acatamiento de la recomendación de la Oficina de Control Interno de la Entidad
<b>ACTA No.-10 del 28 de junio de 2019</b>	Tema No.- 1 Cumplimiento reunión del Comité de Defensa judicial, Conciliación y Repetición de las dos (2) sesiones del mes de Junio de 2019	<b>EN RELACION CON EL TEMA No.- 1</b> Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 557 de 2018 y en acatamiento de la recomendación de la Oficina de Control Interno de la Entidad

\*Se realizó (1) comité en el mes de abril- ver comunicación 20193000016333 de abril 30 de 2019.

Por otro lado, por disposición normativa Distrital y como seguimiento a las actuaciones de defensa jurídica de la Empresa, los apoderados de la entidad deben mantener de manera actualizada la información de la página SIPROJ-WEB de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá con cada uno de los procesos judiciales a su cargo, por cuanto corresponde al aplicativo determinado para el control de las actuaciones judiciales de la totalidad del Distrito, y de manera trimestral se lleva a cabo la calificación del contingente judicial, habiéndose surtido dicha actuación, en el mes de Diciembre de 2018.

Aunado a lo expuesto, de manera mensual se remiten al área contable de la Subgerencia de Gestión Corporativa de la entidad, la relación de la totalidad de los procesos de carácter judicial en los que actúa como parte actora o pasiva la Empresa, o en aquellos en los que directamente no participa pero que son del interés de la entidad por sus resultados (como por ejemplo el caso de procesos en los que sea parte alguno de los patrimonios autónomos en los que se encuentre en calidad de fideicomitente la ERU).

### **SERVICIO AL CIUDADANO Y RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES – SUIT**

En cuanto a la atención al ciudadano se ha mantenido a través de los canales dispuestos con los que cuenta la empresa como son: Presencial y telefónico, página Web, correo electrónico, buzones de sugerencias, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) y redes sociales, atendiendo a los lineamientos y tiempos establecidos normativamente. Adicionalmente se fortaleció el punto de información al ciudadano en el Hospital San Juan de Dios, con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad del Barrio San Bernardo donde actualmente se desarrolla el proyecto de Renovación Urbana.

Durante el periodo se capacitaron a tres servidores en el “Curso Virtual Atención al Ciudadano” dictado por la Veeduría Distrital, siete (7) servidores asistieron a la cualificación del tema “Resolución de Conflictos” y veinticuatro (24) a la inducción de Atención al Ciudadano.

En el marco de la Reunión plenaria red distrital de quejas y reclamos de la Veeduría Distrital se participó en los siguientes Nodos:

- Política Pública y Ciudadanía: se está realizando la divulgación de la Guía Ciudadana en las ferias de servicio al ciudadano.
- Lenguaje Claro: talleres de respuesta a cartas tipo convertidas a lenguaje claro
- Formación y Capacitación: talleres en el tema de política pública de servicio al ciudadano.

Se realizó la actualización del Documento “GI-04 Protocolo de Atención al Ciudadano V2” en el cual estará incluido el de protocolo para la atención de PQRS, capítulo que se encuentra en revisión. Adicionalmente se cambiaron los formatos: FT-18 Encuesta de Satisfacción del Cliente - PQRS V2 y FT-19 Planilla de Seguimiento Punto de Atención al Ciudadano V3.

En cuanto a racionalización de trámites y demás actividades relacionadas con la implementación del Decreto Distrital 058 de 2019:

1. Seguimiento a la virtualización y racionalización del trámite Liquidación VIS - VIP para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 058 de 2018, con el nuevo equipo de la Gerencia de Vivienda y la SDHT, en mesas de trabajo realizadas el 6 de marzo, 2 de abril y 14 de junio.
2. Publicación del proyecto normativo del trámite para el cumplimiento del traslado para provisión VIS-VIP en proyectos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá en la página web de la ERU para recibir comentarios de los ciudadanos. Una vez cumplido el plazo de publicación, se validó y no hubo ningún comentario.
3. Envío del proyecto de resolución *“Por la cual se adopta y reglamenta el trámite para el cumplimiento del traslado para provisión VIS-VIP en proyectos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, conforme a las normas y reglamentos vigentes”*, al DAFP para su revisión el 14 de marzo, paso indispensable para la incorporación del trámite en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.
4. Respuesta al Radicado 20192060097072 del DAFP, frente a las observaciones de tipo técnico y jurídico al proyecto de resolución que reglamenta el trámite en *“Cumplimiento del traslado para provisión VIS-VIP en proyectos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá”* y envío del proyecto de resolución ajustado el 10 de mayo.
5. Divulgación a través de los diferentes medios de comunicación, de la disponibilidad de la nueva opción de agendamiento a través de la Ventanilla Única de la Construcción - VUC para resolver dudas relacionadas con el trámite de traslado provisión VIS/VIP.



6. Socialización del módulo de Agendamiento a través de la Ventanilla Única de la Construcción - VUC para resolver dudas relacionadas con el trámite de traslado provisión VIS/VIP a la Alta Dirección y al personal de Atención al Ciudadano, los días 20 y 28 de mayo.

7. Diligenciamiento del Grado de cumplimiento de los indicadores de Gobierno Digital, Arquitectura y Seguridad de la información - componente Trámites y Servicios

#### Atenciones en el punto de Información- Oficina Central

MES	PRESENCIAL	TELEFÓNICA
mar-19	22	34
abr-19	350	36
may-19	183	27
jun-19	243	28
<b>Total</b>	<b>798</b>	<b>125</b>

Nota: las cifras presentadas en el cuadro anterior incluyen las atenciones realizadas en el Hospital San Juan de Dios.

#### Solicitudes que ingresaron a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.

MES	PQRS
MARZO	73
ABRIL	59
MAYO	121
JUNIO	73
Total	326

#### PARTICIPACIÓN SOCIAL

REUNIONES CON COMUNIDAD/ PROYECTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
SAN BERNARDO	1	2	2	1
VOTO NACIONAL				1
OPV	2	1	2	1
BRISAS DEL TINTAL		1	1	
ALAMEDA ENTRE PARQUES	2	2	2	
GESTION SOCIAL EN OBRA				
EL EDEN		1		

Atención Social Voto Nacional	Presencial	Telefónica
Marzo	25	40
Abril	14	82
Mayo	22	36
Junio	23	32

Atención Social San Bernardo	Presencial	Telefónica
Marzo	26	33
Abril	31	185
Mayo	51	198
Junio	34	350



Atención Social Bronx	Presencial	Telefónica
Marzo	0	3
Abril	2	4
Mayo	0	2
Junio	1	1

En el marco de la participación social, la Oficina de Gestión Social ha establecido encuentros con las comunidades de los proyectos que adelanta la Empresa, las cuales tiene como fin brindar espacios de diálogo, concertación e información.

Las reuniones y encuentros con la comunidad, se generaron por solicitud de los ciudadanos o por iniciativa de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C, para socializar información particular referente a cada proyecto. Además, se han convocado a los diferentes actores sociales involucrados en los procesos de intervención, para dar respuesta a todas sus inquietudes en el marco de la misionalidad de la ERU.

#### Gestión Social en Obra:

Usme I, Tres Quebradas: Se realizó el último comité de avance de obra y la reunión de finalización de obra con los diferentes líderes y la comunidad para entregar un balance de los estudios y diseños del plan parcial Tres Quebradas, así como de la prospección arqueológica.

Bosa Porvenir: Obras de reforzamiento del acueducto: Se realizó la reunión de información e inicio de obras a la comunidad y a las JAC de Bosa; se realizaron las jornadas de levantamiento de las actas de vecindad a los predios afectados por la obra, así mismo se participó en mesas de trabajo con la EAAB, para la estructuración del PGSO.

Usme III: Se realizaron los recorridos de campo programados se capacitó a la residente social en la estructuración y aplicación del Plan de gestión social en obra y se supervisó su cumplimiento.

San Bernardo: Se acompañó la demolición de 15 predios y se garantizó el arreglo de los daños causados por la demolición a algunos predios afectados así mismo se colaboró en una jornada interinstitucional de recolección de basuras, escombros, vacunación de animales domésticos, puesta de chips de identificación a mascotas, cerramiento de los predios demolidos.

Frente al Proyecto El Edén, se cerró el proceso de Consulta Previa con la comunidad indígena Muisca.

#### Organizaciones Populares de Vivienda

Referente a Organizaciones Populares de Vivienda, en el marco del proyecto inmobiliario desarrollado en la Ciudadela El Porvenir se apoyó a la gerencia de vivienda en la organización y desarrollo de cuatro (4) eventos de sorteo de unidades habitacionales así:

Evento	Unidades de vivienda asignadas	Fecha
1	98	1 de marzo de 2019
2	28	19 de marzo de 2019
3	22	3 de mayo de 2019
4	26	17 de junio de 2019

Durante el periodo, se realizaron 20 atenciones ciudadanas tanto personalizadas como telefónicas a los beneficiarios de este proyecto, que se encuentran en ruta de priorización en el marco del concurso liderado por la Empresa, como a los representantes legales de las mismas y demás ciudadanos que requieren información acerca del proyecto y/o se realizó invitación a participar de la jornada informativa de emprendimiento.

De igual manera, se apoyó junto con CG Constructora la feria de servicios efectuada en el mes de marzo y convocada por la Personería de Bogotá para los residentes y beneficiarios de este proyecto inmobiliario, en la cual se aclararon inquietudes a cerca de 30 personas.

De otro lado, en el marco de la articulación con la Alta Consejería para las Víctimas la Paz y la Reconciliación se ha remitido a la ACVPR las bases de datos correspondientes a la asignación de subsidios VIPA por parte del Gobierno Nacional para iniciar con la aplicación del Plan Operativo de Integración Familiar y Local en el marco del Plan de retornos y Reubicaciones, así como información relacionada con las unidades de vivienda entregadas por parte de CG constructora y unidades de vivienda habitadas

El proyecto Alameda Entreparkes: se presentó la formulación del instrumento ante la Secretaria Distrital de Planeación el 7 de junio de 2019.

El proyecto San Bernardo, se encuentra en ejecución del Plan de Gestión Social en el marco del proceso de adquisición predial.

El proyecto Voto Nacional, se encuentra en proceso de adquisición predial y ejecución del plan de gestión social, el cual se encuentra en fase de finalización, toda vez que los predios ya fueron adquiridos en un 80%.

El proyecto Brisas del Tintal, se adelantó el proceso de acompañamiento a la diligencia Judicial por medio de la cual, los ocupantes del territorio hicieron una entrega simbólica de los predios., con el fin de cerrar el proceso y proceder a la titulación a través de la Caja de Vivienda Popular, con quien la ERU suscribió un Convenio interadministrativo.

### **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: PRIMERA Y SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA**

A continuación, se presentan las actividades relacionadas con la evaluación y seguimiento de primera y segunda línea de defensa:

- Realización de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, espacio en los cuales se provee información a la alta dirección sobre el funcionamiento de la entidad y el desempeño de los responsables en el cumplimiento de los objetivos, para tomar decisiones a que haya lugar.
- Realización de Comités de seguimiento a los proyectos misionales de la empresa.
- Realización de los demás Comités Internos, que permiten llevar a cabo seguimiento, monitoreo y control de las actividades programadas, para garantizar razonablemente la ejecución de la operación de la Empresa.
- Realización de Comités Operativos con los líderes operativos, con el fin de comunicar políticas, procedimientos y estrategias establecidas y así garantizar que se cumplan.
- Aplicación del Manual de supervisión e interventoría de contratos por parte de los supervisores e interventores de contratos o proyectos.

- Realización de procesos de comunicación interna que facilitan que todas las personas conozcan el avance de las diferentes actividades de gestión que se realizan en la entidad, a través de los canales dispuestos por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Se cuenta con Buzón de Sugerencias, ubicado en los Puntos de Atención al Ciudadano en la Sede Principal y en el Hospital San Juan de Dios, a través de los cuales se pueden realizar denuncias de forma anónima o confidencial, como complemento a los canales normales. A la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento de este tipo.
- Se cuenta con el Sistema Distrital de Quejas – SDQS, a través del cual se pueden realizar denuncias de forma anónima o confidencial, como complemento a los canales normales. A la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento de este tipo.
- Junto al Contrato 322 de 2018 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, la Empresa cuenta con herramientas de monitoreo sobre la infraestructura tecnológica, de la siguiente manera:
  - Monitoreo del servicio de colocación de 6 servidores en datacenter.
  - Monitoreo del servicio de backups sobre 5 servidores en datacenter.
  - Monitoreo de canales dedicados hacia Datacenter.
  - Monitoreo del servicio de canales dedicados:
    - Datacenter.
    - Sede San Juan de Dios.
    - Secretaría Distrital de Planeación.
    - Internet en Sede principal.
    - Monitoreo Seguridad Centralizada.
- Documentación vigente asociada al Sistema Integrado de Gestión, tales como:
- PD-MC-AR-01 Administración del riesgo.
- PD-02 Programación y seguimiento al Plan de Acción Institucional.
- PD-03 Diseño, actualización y seguimiento de Indicadores.
- PD-06 Programación de la contratación asociada al rubro de inversión.
- PD-26 Seguimiento a los Proyectos Misionales.
- PD-GCI-SEF-02 Seguimiento a esquemas fiduciarios.
- PD-37 Supervisión e Interventoría de Contratos.
- MN-02 Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos.
- PD-05 Control de Documentos.
- PD-ES-ACPM-03 Acciones correctivas, preventivas, de mejora y planes de mejoramiento.

PD-12 Comunicación Interna.

## **GESTIÓN AMBIENTAL**

A continuación, se relacionan las actividades de carácter ambiental que se han realizado en el periodo evaluado:

### **Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA**

Es el instrumento de planeación que tiene como base el análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de las acciones pertinentes que permitan dar cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto Distrital 456 de 2008.

Realización de las siguientes actividades de socialización en el marco del PIGA:

- Actividad “Juego de roles” realizada con el apoyo de la Secretaria de Movilidad con un recorrido en bicicleta desde la sede principal de la Empresa hasta el parque del Virrey, en el marco de las actividades de movilidad sostenible.
- Charla “*Cambiando el mundo una Bici a la vez*” donde se presentó la historia de vida de Felipe Inmay.
- Jornada del día del No Carro: Bicipinic.
- Entrega a los bici usuarios y moteros de un termo por su participación en la jornada de movilidad sostenible, el día 7 de marzo y 4 de abril.
- Charla sobre cuidado animal con el apoyo del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.
- Semana Ambiental, con las siguientes actividades: campañas del manejo de residuos colocando en cada piso afiches alusivos a residuos ordinarios, papel y cartón y plásticos; capacitación de separación en la fuente y se desarrolló una sopa de letras entregándole a los ganadores un cactus.
- Taller de movilidad segura con el acompañamiento de la Secretaria de Movilidad.
- Taller de cuidado del medio ambiente y reciclaje dictado por PROPAL, en el cual se entregaron libretas y hojas fabricadas con papel a base de caña de azúcar.

### **Sistema de Gestión Ambiental**

- Formulación y envío del Plan de acción para el 2019 a la Secretaria Distrital de Ambiente.
- Reporte del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos a la Secretaria Distrital de Ambiente.
- Reporte de Requisitos legales ambientales a la Secretaria Distrital de Ambiente.
- Envío de la Identificación de aspectos e impactos ambientales a la Secretaria Distrital de Ambiente.
- Elaboración del Consolidado de la media móvil de los tóneres 2018, en el marco del Control de Residuos Peligrosos.
- Actualización de la media móvil de los tóneres 2019.
- Reporte de verificación de las acciones realizadas en el 2018 a la Secretaria Distrital de Ambiente.
- Envío del ajuste al Plan de acción y planificación a la Secretaria Distrital de Ambiente a través de la herramienta Storm User.
- Vinculación de la Empresa a los programas pos consumo con el fin de garantizar la gestión y manejo de cierto tipo de residuos, realizando la entrega de 17 tóneres a la empresa Lexmark.

### **Seguimiento y apoyo ambiental en las obras**

Dando cumplimiento a la Resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente 1138 de 2013, “*Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de La Construcción y se toman otras determinaciones*”, se ha realizado seguimiento a las prácticas ambientales y las medidas de mitigación con el fin de reducir los posibles impactos que se puedan generar en el proceso de ejecución, así como la revisión de los informes mensuales del aspecto SISO y Ambiental.

De igual forma, dando cumplimiento a la Resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente 1115 de 2012 “*Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital*”, se cargaron en el aplicativo Storm User de la Secretaria Distrital de Ambiente, los certificados de disposición final, los de aprovechamiento de las obras registradas y las cantidades de RDC’S generados cada mes.

### **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

El sistema de mesa de ayuda GLPI cuenta con dos módulos que permiten tener una base de conocimiento, en donde dentro del campo de solución de un soporte se puede especificar el paso a paso de la solución y volverlo como conocimiento para los diferentes grupo creados en la organización, aunque actualmente

sólo se está compartiendo entre los miembros del área de Sistemas, técnicamente se puede compartir a todos los grupos creados acorde al Directorio Activo de la empresa (LDAP), dado el caso en que el soporte sea sobre el uso que del servicio por parte del usuario y no sobre una solución técnica específica de un profesional calificado en el tema. A continuación se describen los dos módulos que se usan como base de conocimiento:

- *Módulo FAQ:* Preguntas frecuentes para facilitar al usuario la utilización del sistema, clasificando por las más recientes creadas, las más populares o las últimas actualizaciones.
- *Útiles:* Contiene Base de conocimientos el cual muestra las incidencias y requerimientos clasificando por las más recientes creadas, las más populares o las últimas actualizaciones. Además tiene reportes predefinidos.

Finalmente, de manera mensual se emite el *Certificado de Confiabilidad* en el cual se garantiza que la totalidad de la información relacionada con trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía, publicada en la Guía de Trámites y Servicios, se encuentra validada y actualizada, para ser transmitida a los ciudadanos a través de los diferentes canales de divulgación administrados por la Dirección Distrital de servicio al Ciudadano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

## **INNOVACIÓN**

A continuación, se relacionan los avances en Innovación para el periodo comprendido entre marzo – junio de 2019:

- Se revisó y analizó acorde al plan de trabajo de la vigencia 2019 de la ACDTIC sobre GOVIMENTUM, cual es la mejor alternativa para implementar el nuevo portal web acorde a las necesidades de la Empresa.
- Instalación y configuración de php7.2 (php y php-fpm), Apache2, MariaDB (mariadb-server mariadb-client) en el servidor Owncloud. Así mismo, se instaló la última versión del owncloud (Owncloud X), con la data (tanto de datos como de archivos) de la versión anterior en una infraestructura más robusta (mayor capacidad de disco). Lo anterior para mejorar la interacción del cliente con el servidor, brindar más espacio a los usuarios y poder evaluar nuevas funcionales acorde a las necesidades que se vayan presentando. Implementación y configuración Owncloud 10.1.0, paquetes activity, files\_texteditor, gallery, files\_pdfviewer y templateeditor.
- Se elaboró propuesta diseño web services de tipo de datos para anexo de archivos, creación de radicación, remitente o dignatario (consulta), creación de expedientes, y asociación entre radicado y expediente.
- Se participó en reuniones con proveedores para revisar propuestas de Sistema de Información para el cumplimiento de SGDA acorde a las necesidades del proceso de Gestión Documental y las especificaciones evidenciadas por el Archivo de Bogotá.
- Gestión de TICs se apoyó en el reconocimiento de los campos y parametrización del módulo de agendamiento tramite VIS/VIP en el sistema VUC de Hábitat.
- Rediseño sitio web [www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co): se realizó un diagnóstico a partir de la exploración del sitio actual, verificando la oportunidad de los contenidos, revisando la arquitectura del sitio y sus



componentes, así como los contenidos de acuerdo con la Ley de Transparencia y criterios de accesibilidad y usabilidad. Ese diagnóstico dio a conocer que el sitio desde su construcción ha sido intervenido por varios desarrolladores, quienes no han dejado manuales de uso ni documentación de los cambios realizados en el mismo. El sitio no cumple con lineamientos distritales y nacionales relacionados al desarrollo web en el país y presenta fallas al momento de crear o actualizar contenido. Debido a que el sitio actual se encuentra desarrollado bajo Drupal 7 con la distribución de Govimentum, desarrollada por la Alta Consejería Distrital de TIC, quienes implementarán una nueva versión de esta herramienta. Por lo anterior se concluye que la mejor alternativa es implementar un nuevo portal web acorde a las necesidades de la empresa bajo la última versión de Drupal CMS y cuente con una arquitectura más limpia que permita cumplir con los criterios y lineamientos establecidos en la normatividad. Adicionalmente se levantaron los requerimientos funcionales y no funcionales, realización de prototipos de bajo nivel y el diseño visual del sitio.

- Implementación y configuración Owncloud 10.1.0, paquetes activity, files\_texteditor, gallery, files\_pdfviewer y templateeditor, para permitir el almacenamiento en línea a un servidor, asegurando la recuperación de la información en caso de daño de un equipo local.
- Se formuló propuesta del diseño de web services de tipo de datos para anexo de archivos, creación de radicación, remitente o dignatario (consulta), creación de expedientes, y asociación entre radicado y expediente. Lo anterior, con los campos de entrada y salida, tipo de campo y tipos de servicios, lo que permitió la obtención de la certificación Interoperabilidad Nivel 1 para la ERU (Arquitectura de TI).
- Se realizaron reuniones con proveedores para revisar propuestas de Sistema de Información para el cumplimiento de Sistema de Gestión Documental y Archivo - SGDA acorde a las necesidades del proceso de Gestión Documental y las especificaciones evidenciadas por el Archivo de Bogotá.

## **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas en este periodo:

- Seguimiento al cumplimiento de los planes de acción, plan de contratación de inversión de la Empresa: los seguimientos a planes de acción de inversión se realizan cada trimestre, por lo tanto, en este periodo de tiempo se realizó el seguimiento al primer trimestre con fecha de corte 31 de marzo. Con respecto al seguimiento al Plan de Contratación, se realiza cada vez que se presentan modificaciones, actualizaciones o se afecta el presupuesto programado para cada uno de los rubros, lo cual se consolida de manera mensual. A la fecha, se ha cumplido con todos los seguimientos requeridos.
- Seguimiento de la ejecución presupuestal de inversión: la ejecución presupuestal de inversión se reporta mensualmente a través del Formato Único de Seguimiento Sectorial - FUSS ante la Secretaría Distrital de Hábitat, y se informa a la Gerencia cuando ésta lo solicita. En este periodo de tiempo se realizaron 3 reportes correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo. Se encuentra en elaboración el reporte corte junio de 2019.
- Seguimiento avance metas Plan de Desarrollo: “Seguimiento a proyectos de inversión - Plan de Desarrollo a través de la herramienta SEGPLAN” se realizó la actualización y seguimiento de los módulos de Inversión, Gestión, Actividades y Territorialización con corte a marzo de 2019 de manera oportuna, tal como lo establece la Secretaría Distrital de Planeación.



### Avance de Metas Plan de Desarrollo con corte junio 30 de 2019

Metas PDD	Indicador	2016	2017		2018			2019			2020	Avance total	% avance
		Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado		
Formular 10 proyectos de renovación urbana	10	1,8	3	2,59	4,41	3,9	89%	1,47	0,596	41%	0,2	8,93	89%
Gestionar 8 manzanas de suelo en tratamiento de renovación urbana	8	0,26	2,74	2,5	3,24	3,12	96%	1,12	0,58	52%	1	6,46	81%
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		5%	25%	25%	25%	25%	100%	Meta finalizada					
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG*	100%							100%	37%	37%	100%	0,37	37%

### PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA:

#### Situación con corte a Abril 30 de 2019 y avance a mayo 15 de 2019.

Para el corte 30 de abril de 2018, objeto del análisis de Auditoría de Regularidad Código 20 – Vigencia 2018 – PAD 2019, finalizada el 24 de abril de 2019, la Contraloría de Bogotá (corte 31 de dic 2018), verificó treinta y dos (32) acciones y estableció que veintiséis (26) fueron cerradas, dos (2) fueron catalogadas como incumplidas y cuatro (4) como inefectivas.

Una vez incluidos los catorce (14) hallazgos y los veinticuatro (24) acciones producto de la mencionada auditoría y efectuado el respectivo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, se concluye que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C cuenta **con 28 hallazgos y 48 acciones asociadas, con corte a abril 30 de 2019, (Ver detalle en archivo anexo), así:**

HALLAZGOS ACCIONES			
	1	2	Incumplidas 2018
	22	40	Vencimiento durante 2019
	2	1	Para revisar
		2	Cumplida
	3	3	Vencimiento durante 2020
TOTAL	28	48	

Fuente: Plan de mejoramiento 2019

- **Acciones Incumplidas**

A continuación, se presentan aquellos hallazgos cuya fecha de ejecución finalizaba en julio en 2018 con el estado y porcentaje de avance asignado por parte de la Oficina de Control Interno y la Contraloría de Bogotá. Para aquellas cuya ejecución sea inferior al 100% que fueron catalogadas como “incumplidas” y de acuerdo con la Resolución No 12 de 2018 de la Contraloría de Bogotá – Capítulo V – EVALUACIÓN, la cual establece entre otras cosas:

“Cuando la fecha de terminación de la acción se encuentra vencida y el sujeto de vigilancia y control fiscal no la ejecutado en el 100%. El sujeto de vigilancia y control fiscal deberá culminar las acciones incumplidas dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles improrrogables, contados a partir de la fecha de comunicación del informe final de auditoría (radicado), sin perjuicio de las sanciones previstas en la presente resolución, evento en el cual deberá presentar el seguimiento a través del Sistema de Rendición de Cuentas, dispuesto por la Contraloría de Bogotá D.C, para lo cual el sujeto de vigilancia tendrá cinco (5) días hábiles para reportar el seguimiento en el sistema a partir del día siguiente de su culminación señalado anteriormente”... “AVERIGUACIÓN PRELIMINAR: opera cuando una acción ha sido evaluada previamente como incumplida y transcurridos los treinta (30) días hábiles para su cumplimiento, el sujeto de vigilancia y control fiscal no la implementó”.

**Tabla 1**  
**Acciones Incumplidas - Corte: 30 de abril 2019**

No. HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCION	ESTADO CONTROL INTERNO	%	SEGUIMIENTO OCI (abril 2019)
2.2.1.2.1	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por hechos ocurridos durante la ejecución del contrato de fiducia mercantil CDJ-075-2013 el 02-12-2013 por que no se ha sido finalizado; <b>por obras construidas que no corresponden a la totalidad de las establecidas en la licencia de construcción, ni a las del contrato fiduciario y por último el contrato del interventor suscrito por la vocera del patrimonio autónomo del contrato fiduciario se terminó hace más de dos años y no se ha liquidado.</b>	Efectuar el trámite de licenciamiento previo a las obras a realizar.	INCUMPLIDA	0%	La modificación de la licencia no es posible dado que no se cuenta con la autorización de la Asamblea, por tal razón no fue factible dar inicio a la solicitud de modificación de licencia de construcción frente a la curaduría urbana. No obstante, al revisar la acción propuesta se evidencia que la misma se encontraba condicionada a deliberación y aprobación de un tercero, en este caso, la Asamblea de Propiedad del Conjunto Plaza de la Hoja. De acuerdo con el informe de auditoría de regularidad, la Contraloría informó que el estado de la acción es incumplida, por tal razón, deberá cumplirse dentro de los siguientes 30 días a partir de la radicación de dicho informe, es decir, el plazo es el 7 de junio de 2019.

2.2.1.2.1	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por hechos ocurridos durante la ejecución del contrato de fiducia mercantil CDJ-075-2013 el 02-12-2013 por que no se ha sido finalizado; <b>por obras construidas que no corresponden a la totalidad de las establecidas en la licencia de construcción, ni a las del contrato fiduciario y por último el contrato del interventor suscrito por la vocera del patrimonio autónomo del contrato fiduciario se terminó hace más de dos años y no se ha liquidado.</b>	Adelantar las obras conforme a lo establecido en la nueva licencia de construcción.	INCUMPLIDA	0%	La modificación de la licencia no es posible dado que no se cuenta con la autorización de la Asamblea, por tal razón no fue factible dar inicio a la solicitud de modificación de licencia de construcción frente a la curaduría urbana. No obstante, al revisar la acción propuesta se evidencia que la misma se encontraba condicionada a deliberación y aprobación de un tercero, en este caso, la Asamblea de Propiedad del Conjunto Plaza de la Hoja. De acuerdo con el informe de auditoría de regularidad, la Contraloría informó que el estado de la acción es incumplida, por tal razón, se deberá cumplirse dentro de los siguientes 30 días a partir de la radicación de dicho informe, es decir, el plazo es el 7 de junio de 2019.
-----------	---	---	------------	----	---

Fuente: Plan de mejoramiento 2019

De acuerdo con lo anterior, se deberá cumplir dichas acciones dentro de los siguientes 30 días a partir de la radicación de dicho informe, es decir, (plazo: 7 de junio de 2019 - reporte a través del Sivicof : 14 de junio de 2019.

- **Acciones con fecha de vencimiento en enero de 2019.**

A continuación, se presentan aquellos hallazgos, tres (3) con siete (7) acciones asociadas, cuya fecha de terminación fue el 22 de enero de 2019, así:

**Tabla 2 - Acciones con fecha de vencimiento en enero de 2019.**

No. HALLAZGO del Informe de la Auditoría	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO CONTROL INTERNO	%	SEGUIMIENTO OCI (abril 2019)
3.2.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por detrimento al erario distrital en cuantía de \$3.131.119.499.39, por la gestión antieconómica realizada en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU). Por la acción del gestor fiscal en la inadecuada inversión de los recursos en el proyecto denominado La Estación, que se realizó sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria	<b>Acción 1:</b> Implementar el formato "FT-FP-02 Informe de Viabilidad Técnica, Financiera, Jurídica y Social", elaborado y avalado por los responsables de cada aspecto involucrado en la formulación de los proyectos, en el cual se incluyan todos los componentes requeridos para su correcta ejecución futura.	Cerrada	100%	La Subgerencia de Gestión urbana socializó a grupo de gestión urbana mediante comité técnico del 28 de enero de 2018 el formato "FT-FP-02 Informe de Viabilidad Técnica, Financiera, Jurídica y Social", elaborado y avalado por los responsables de cada aspecto. Hallazgo con Incidencia Fiscal Cerrado. Radicado Contraloría 2-2018-07467 del 24/04/2018. Radicado ERU 20184200037532 del 25/04/2018. <i>Se recomienda</i>

	50C-483943, ubicado en la kr 23 No. 72 01.				<u>que el formato sea implementado en la formulación de los proyectos de la Empresa.</u>
3.2.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por detrimento al erario distrital en cuantía de \$3.131.119.499.39, por gestión antieconómica realizada en la ERU. Por la acción del gestor fiscal en la inadecuada inversión de los recursos en el proyecto denominado La Estación, que se realizó sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50C-483943, ubicado en la kr 23 No. 72 01	<b>Acción 2:</b> Implementar de manera oficial la disposición de no iniciar obras, hasta tanto no se cuente con la debida LICENCIA, correspondientes a cada uno de los proyectos formulados a ejecutar.	Cerrada	100%	Se observó la evidencia del otorgamiento de la Licencia de Urbanización para la Etapa 1 de la unidad de gestión 2. Se recomienda que, si existe otro proyecto licenciado, anexar los soportes respectivos. Hallazgo con Incidencia Fiscal Cerrado. Radicado Contraloría 2-2018-07467 del 24/04/2018. Radicado ERU 20184200037532 del 25/04/2018.
3.2.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por detrimento al erario distrital en cuantía de \$3.131.119.499.39, por la gestión antieconómica realizada en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU). Por la acción del gestor fiscal en la inadecuada inversión de los recursos en el proyecto denominado La Estación, que se realizó sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50C-483943, ubicado en la kr 23 No. 72 01	<b>Acción 3:</b> Ejecutar actividades relacionadas con el predio (Restitución del predio al DADEP y exclusión del proyecto del Convenio 268 de 2014)	Vencida	70%	Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 3. Hallazgo con Incidencia Fiscal Cerrado. Radicado Contraloría 2-2018-07467 del 24/04/2018. Radicado ERU 20184200037532 del 25/04/2018. Se adjuntó el Otro Si No. 5 al convenio 268 del 23 de diciembre 2014 en el cual se excluye el proyecto del convenio. <u>Sin embargo, no se evidencia soportes sobre la restitución del predio al Dadep.</u>
3.3.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de \$25.656.655.181, en el proyecto Tres Quebradas UG1, por una gestión fiscal antieconómica, por la construcción de la Vía Usminia, mediante contrato CDTO 215-09, la cual se encuentra, a la fecha cerrada e inutilizada	<b>Acción 1:</b> Adelantar las gestiones orientadas a vincular uno o varios promotores que desarrollen y comercialicen el proyecto para la vigencia del plan de mejoramiento	Vencida	80%	Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 1. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, <u>es necesario</u>

	y sin beneficio alguno para la comunidad.				<u>desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexas las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.</u>
3.3.1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de \$25.656.655.181, en el proyecto Tres Quebradas UG1, por gestión fiscal antieconómica, por la construcción de la Vía Usminia, mediante contrato CDTO 215-09, la cual se encuentra, a la fecha cerrada e inutilizada y sin beneficio alguno para la comunidad.	<b>Acción 2:</b> Ejecutar las acciones necesarias para hacer entrega de las obras a las entidades encargadas	Vencida	80%	Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 2. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, <u>es necesario desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexas las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.</u>
3.3.2	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y con presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de \$2.143.993.181, por gestión fiscal antieconómica por la acción del gestor fiscal de la ERU por una inadecuada inversión de recursos en la contratación de la interventoría, mediante contrato CDTO 225-09, en el proyecto "Tres quebradas UG1" para la construcción de la Avenida Usminia	<b>Acción 1:</b> Ejecutar las acciones necesarias para hacer entrega de las obras a las entidades encargadas	Vencida	80%	Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 2. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, <u>es necesario desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexas las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.</u>

3.3.2	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y con presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de \$2.143.993.181, por una gestión fiscal antieconómica por la acción del gestor fiscal de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá por una inadecuada inversión de recursos en la contratación de la interventoría, mediante contrato CDTO 225-09, en el proyecto "Tres quebradas UG1" para la construcción de la Avenida Usminia	<b>Acción 2:</b> Adelantar las gestiones orientadas a vincular uno o varios promotores que desarrollen y comercialicen el proyecto para la vigencia del plan de mejoramiento	Vencida	80%	Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 1. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, <u>es necesario desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexar las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.</u>
-------	---	---	---------	-----	---

Fuente: Plan de mejoramiento 2019

La Oficina de Control Interno informa las siguientes consideraciones realizadas para el hallazgo descrito en la tabla anterior, así:

- Por medio de correo electrónico del 12 de febrero de 2019 la Oficina de Control Interno solicitó a la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos la remisión de los soportes que hacen falta en cada de las acciones, que permitan el cierre de las acciones planteadas en el tiempo establecido.
- La Subgerencia de Desarrollo de Proyectos envió respuesta a través de correo electrónico del 19 de marzo de 2019, dando respuesta a la solicitud enviada.
- La Oficina de Control Interno realiza la confrontación de la información recibida, encontrando observaciones sobre la misma, las cuales fueron remitidas por correo electrónico el 26 de abril de 2019. No obstante, a la fecha de la presentación del informe no se había recibido la respuesta respectiva.

### Acciones con fecha de vencimiento durante el segundo semestre de la vigencia 2019 y la vigencia 2020

La Oficina de Control Interno efectuó el respectivo seguimiento a las acciones consignadas en el plan de mejoramiento vigente, que incluye aquellas cuyo vencimiento es posterior al 30 de junio de 2019.

### PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

El Plan de Mejoramiento por procesos de la Empresa corte Abril 30 de 2019, cuenta con dieciocho (18) hallazgos con un total de treinta y tres (33) Acciones de mejora, correctivas y preventivas, de las cuales veintiuna (21) se encuentran abiertas dentro de términos, nueve (9) cerradas a la fecha del seguimiento, tres (3) vencidas, con un porcentaje de avance promedio del 56%.

El estado de las acciones se evidencia en el siguiente cuadro:



Proceso	Total de Hallazgos	Total de Acciones	Acciones Abiertas		Acciones
			Dentro de términos	Vencidas	Cerradas
Gestión Financiera	4	4	2	-	2
Gestión Documental	4	8	6	-	2
Gestión de Recurso Físicos – Gestión de Servicios Logísticos	1	1	1	-	-
Gestión Jurídica y de Contratación	1	3	3	-	-
Dirección, Gestión y Seguimiento de Proyectos	5	11	5	1	5
Gestión de Talento Humano	3	6	4	2	-
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>33</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

### **TERCERA LÍNEA DE DEFENSA**

#### Auditorías Internas:

- Se finalizó en el período evaluado la auditoria de Gestión Jurídica y Contractual.
- Se realizó y finalizó la Auditoria al Convenio 037/215 de 2017.
- Se finalizó la Auditoría de Seguimiento al proyecto UG1 Tres Quebradas.

Se iniciaron las siguientes auditorias:

- Auditoria Misional - Auditoria Proyecto El Edén
- Auditoria Misional – Auditoria Proyecto Alameda Entreparques
- En el mes de Marzo se realizó Arqueo a las Cajas menores de la Empresa.

En los meses de marzo a junio de la vigencia 2019 se presentaron los siguientes informes:

- Seguimiento al Plan Anticorrupción corte 31 de Abril de 2019.
- Informe de Cumplimiento a la Directiva 003 de 2013.
- Seguimiento Cuentas por Pagar
- Decreto 215 – Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la Entidad artículo 3 del 2015
- Cumplimiento Decreto 215 de 2017. Avance de la ejecución plan anual de auditoria a Mayo de 2019
- Seguimiento Acuerdos de Gestión
- Seguimiento de Procesos Judiciales – SIPROJ
- Informe Pormenorizado de Control Interno Diciembre – Febrero de 2019.
- Informe Derechos de Autor (software).
- Seguimiento de Austeridad en el gasto.
- Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos corte Abril de 2019.
- Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción corte Abril de 2019.
- Seguimiento Comité de Sostenibilidad Contable.
- Seguimiento PAC
- Análisis y presentación de informe a la Gerencia en lo relacionado con la Empresa de los reportes de la Veeduría “Sistema Bogotá Te Escucha” y “Resultados de la aplicación de la herramienta de Seguimiento a la gestión pública local de la Vigencia 2018”.

- El Avance del Programa Anual de Auditorías – PAA corte Junio, presentó un cumplimiento del 48.86% de las actividades programadas para la vigencia 2019; de igual manera se evidenció la atención de solicitudes de Entes de Control con un 6.57% de aumento con respecto a la vigencia anterior. El Programa Anual de Auditorías – PAA para la vigencia 2019 fue presentado y actualizado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante acta número 3 del 12 de Junio de 2019, el cual está debidamente publicado en la página web y en la intranet de la Empresa.
- Cabe anotar que la Oficina de Control Interno cuenta con la Resolución 054 de 2018 por medio de la cual se adopta el Estatuto y el Código Auditoría de la Empresa y así mismo la Resolución 195 de 2018 por medio de la cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.
- Se realizó la Campaña de Fomento a la cultura del Autocontrol en el mes de Junio de 2019.
- A continuación, se relacionan el resultado del seguimiento de Metas Plan de Desarrollo Decreto 215 de 2017

(“Artículo 3°. - Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad” del Decreto Distrital 215 de 2017 “Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones”). “Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones” según lo cual “...los Auditores, Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, en las entidades u organismos distritales deberán presentar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo”.

## 1. ESTADO Y AVANCES DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

### ESTADO META PRODUCTO: FORMULAR 10 PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA PRIORIZADOS

#### PROYECTO DE INVERSIÓN: 83-FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA

ENTIDAD	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO (METROVIVINEDA - EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA)	SECTOR	HÁBITAT		
PILAR 2	Democracia Urbana	PROGRAMA	Intervenciones integrales del Hábitat.		
META PRODUCTO	Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	NOMBRE DEL INDICADOR	Número de proyectos integrales del hábitat formulados	RESULTADO DEL INDICADOR	91,02%

PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL		
		Nº CONTRATOS PROGRAMADOS	Nº CONTRATOS SUSCRITOS	%
83-Formulación de Proyectos de renovación urbana	TRIMESTRE 1	40	36	90,0%
	TRIMESTRE 2	0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3	0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4	0	0	0,0%
	ACUMULADO	40	36	90,0%

EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
	83-1 Adelantar el 100% de la etapa preparativa para la formulación de 10 proyectos de renovación urbana (incluye la evaluación de áreas de oportunidad, elaboración de 20 conceptos previos y la incorporación de 6 zonas de tratamiento de renovación urbana)	TRIMESTRE 1	2,37	0,90	37,97%
		TRIMESTRE 2	0,00	0,00	0,0%
		TRIMESTRE 3	0,00	0,00	0,0%
		TRIMESTRE 4	0,00	0,00	0,00%
		ACUMULADO	2,37	0,90	37,97%
	83-2 Adelantar el 100% de la etapa de formulación de 10 proyectos de desarrollo y renovación urbana (incluye 10 perfiles preliminares y 10 pre factibilidades.	TRIMESTRE 1	1,47	0,60	40,8%
		TRIMESTRE 2	0,00	0,00	0,0%
		TRIMESTRE 3	0,00	0,00	0,0%
		TRIMESTRE 4	0,00	0,00	0,00%
ACUMULADO		1,47	0,60	40,82%	

ANÁLISIS	OBSERVACIONES / CONCLUSIONES	CATEGORIA	RECOMENDACIONES	CATEGORIA	ESTADO
<b>EJECUCION CONTRACTUAL:</b> El plan de contratación registra el 90% de cumplimiento representada en 36 contratos de 40 programados.	<b>EJECUCION CONTRACTUAL:</b> El nivel de eficacia en la ejecución del plan de contratación arrojó un porcentaje del 90% al corte de referencia. Aumentaron los niveles de desempeño en la ejecución contractual en relación con el mismo período de la vigencia pasada.	Los resultados de la ejecución del plan de contratación reflejan un comportamiento eficaz. Coherencia entre la ejecución contractual y presupuestal con la ejecución física.	Mantener los niveles de cumplimiento del plan anual de adquisiciones de inversión.  Adelantar los trámites precontractuales requeridos para los siguientes períodos de reporte, a fin de prevenir interrupciones previsibles con ocasión de la Ley de Garantías	Dar cumplimiento a las fechas proyectadas para el inicio de los objetos contractuales programados para los siguientes períodos.	Se ejecutó o se está ejecutando adecuadamente
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:</b> La ejecución presupuestal acumulada registra un avance del 39% que por tratarse del primer trimestre de la vigencia su ubica un nivel aceptable	<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:</b> El indicador de los giros presupuestales registra el 4,20% en relación con los recursos comprometidos. Se observa una reducción con respecto a la apropiación inicial de la vigencia de 600 millones debido al traslado de estos recursos al rubro 34 "Proyecto Fortalecimiento Institucional"	Coherencia entre la ejecución contractual y presupuestal con la ejecución física.	Mejorar la ejecución presupuestal en relación con los giros para evitar acumular cuentas por pagar para la siguiente vigencia.  Documentar los cambios en las asignaciones presupuestales tanto en la ficha Segplan como en el FUSS a fin de registrar la trazabilidad de este tema conforme a la realidad de los hechos.	Se presentan rezagos en la ejecución de los giros presupuestales.	Se requiere tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados
<b>EJECUCION FISICA (MAGNITUD):</b> La ejecución presupuestal acumulada registra un avance del 39% que por tratarse del primer trimestre de la vigencia su ubica un nivel aceptable	<b>EJECUCION FISICA (MAGNITUD):</b> La ejecución física en relación con el tiempo transcurrido de la vigencia registra un desempeño adecuado.	Coherencia entre la ejecución contractual y presupuestal con la ejecución física.	Mantener los esfuerzos institucionales para lograr el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión y la meta producto a fin de asegurar óptimos niveles de desempeño	Continuar con la eficiente ejecución contractual, presupuestal y de metas físicas de los proyectos de inversión	Se ejecutó o se está ejecutando adecuadamente

**ESTADO META PRODUCTO: GESTIONAR SUELO PARA 8 MANZANAS PARA PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA**

**PROYECTO DE INVERSIÓN: 84- GESTIÓN DEL SUELO Y DESARROLLO DE PROYECTOS**

ENTIDAD	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO (METROVIVINEDA - EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA)	SECTOR	HÁBITAT		
PILAR 2	Democracia Urbana	PROGRAMA	Intervenciones integrales del Hábitat		
META PRODUCTO	Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	NOMBRE DEL INDICADOR	número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana	RESULTADO DEL INDICADOR	92,29%

PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL		
		N° CONTRATOS PROGRAMADOS	N° CONTRATOS SUSCRITOS	%
84- Gestión del Suelo y Desarrollo de Proyectos	TRIMESTRE 1	110	100	90,9%
	TRIMESTRE 2	0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3	0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4	0	0	0,0%
	ACUMULADO	110	100	90,9%

GESTIÓN PRESUPUESTAL (CIFRAS MILLONES DE PESOS)				
PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
\$ 70.702,00	\$ 15.095,000	21,35%	\$ 10.266,00	14,5%
\$ -	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
\$ -	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
\$ -	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
\$ 70.702,00	\$ 15.095,00	21,35%	\$ 10.266,00	14,5%

EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
	1. Adelantar el 100 % de la etapa previa para Gestión de suelo (8 manzanas de renovación urbana)	TRIMESTRE 1		20,0	9,0	45,0%
		TRIMESTRE 2		0,0	0,0	0,0%
		TRIMESTRE 3		0,0	20,0	100,0%
		TRIMESTRE 4		0,0	0,0	0,0%
		ACUMULADO		20,00	9,00	45,0%
	2. Adelantar 100 % del proceso de adquisición de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	TRIMESTRE 1		24,00	10,00	41,67%
		TRIMESTRE 2		0,00	0,00	0,00%
		TRIMESTRE 3		0,00	0,00	0,00%
		TRIMESTRE 4		0,00	0,00	0,00%
ACUMULADO			24,00	10,00	41,67%	
4. Mantener 100 % de los predios en propiedad de la ERU y en los patrimonios autónomos en óptimas condiciones, vigilados, a paz y salvo por concepto de impuestos prediales y servicios públicos	TRIMESTRE 1		100,0	25,0	25,00%	
	TRIMESTRE 2		0,0	0,0	0,0%	
	TRIMESTRE 3		0,0	0,0	0,0%	
	TRIMESTRE 4		0,0	0,0	0,0%	
	ACUMULADO		100,00	25,00	25,00%	
5. Comercializar 36 Hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad.	TRIMESTRE 1		32,00	0,50	1,56%	
	TRIMESTRE 2		0,00	0,00	0,0%	
	TRIMESTRE 3		0,00	0,00	0,0%	
	TRIMESTRE 4		0,00	0,00	0,0%	
	ACUMULADO		32,00	0,50	1,56%	
6. Desarrollar 100 % de obras de urbanismo y construcción, que incluye diseños, trámites ambientales, licencias de construcción, entregas a las E. S. P. y demás entidades distritales	TRIMESTRE 1		100,0	23,0	23,00%	
	TRIMESTRE 2		0,0	0,0	0,0%	
	TRIMESTRE 3		0,0	0,0	0,0%	
	TRIMESTRE 4		0,0	0,0	0,0%	
	ACUMULADO		100,00	23,00	23,00%	
7. Ejecución 100 % convenios para desarrollo de proyectos	TRIMESTRE 1		100,0	25,0	25,0%	
	TRIMESTRE 2		0,0	0,0	0,0%	
	TRIMESTRE 3		0,0	0,0	0,0%	
	TRIMESTRE 4		0,0	0,0	0,0%	
	ACUMULADO		100,00	25,00	25,0%	

ANÁLISIS	OBSERVACIONES / CONCLUSIONES	CATEGORÍA	RECOMENDACIONES	CATEGORÍA	ESTADO
<b>EJECUCIÓN CONTRACTUAL:</b> El plan de contratación registra el 90,9% de cumplimiento representado en 100 contratos de los 110 programados	<b>EJECUCIÓN CONTRACTUAL:</b> La ejecución del plan anual de adquisiciones debe orientarse al logro de los objetos contractuales de mayor relevancia para el cumplimiento de las metas. Aumento de los niveles de desempeño en la ejecución contractual en relación con el mismo período de la vigencia pasada.	Los desempeños entre la ejecución presupuestal, física y contractual no son coherentes entre sí.	Asegurar que los procesos licitatorios San Victorino y Tres Quebradas se adelanten con la mayor eficacia para que con su ejecución se eleven los niveles de ejecución física de la meta "5. Comercializar 36 Hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad". Mantener los niveles de cumplimiento del plan anual de adquisiciones. Adelantar los trámites precontractuales requeridos para los siguientes períodos de reporte a fin de prevenir interrupciones previsibles con ocasión de la Ley de Garantías. Fortalecer los controles que permitan asegurar que los contratos asociados a vigilancia amparen la totalidad de los predios bajo custodia de la Empresa.	<b>OTROS:</b> Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.	Se requiere tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:</b> La ejecución presupuestal acumulada registra un avance del 21,35% que por tratarse del primer trimestre de la vigencia su ubica en un nivel aceptable	<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:</b> El indicador de los giros presupuestales registra el 14,5% en relación con los recursos comprometidos. Se observa una reducción con respecto a la apropiación inicial de la vigencia de \$1.900 millones de pesos debido al traslado de estos recursos al rubro 34 "Proyecto Fortalecimiento Institucional".	Los desempeños entre la ejecución presupuestal, física y contractual no son coherentes entre sí.	Mejorar la ejecución presupuestal en relación con los giros para evitar acumular cuentas por pagar para la siguiente vigencia. Documentar los cambios en las asignaciones presupuestales tanto en la ficha Segplan como en el FUSS a fin de registrar la trazabilidad de este tema conforme a la realidad de los hechos	Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.	Se requiere tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados

<p><b>EJECUCION FISICA (MAGNITUD):</b> La ejecución física de 5 metas presentan niveles de desempeño adecuado en relación con el tiempo transcurrido de la vigencia. La meta "5. Comercializar 36 Hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad" registra una magnitud de 1,56%. La Meta 7 - Ejecución del 100% de los convenios para desarrollo de los proyectos registra magnitud del 25%.</p>	<p><b>EJECUCION FISICA (MAGNITUD):</b> Se mantiene y reitera la alerta en relación con los bajos niveles de ejecución física de la meta "5. Comercializar 36 Hectáreas de suelo útil propiedad de la entidad" la cual registra una magnitud de 0.50 hectáreas (1,56%) de las 32 programadas, la cual depende de los siguientes procesos licitatorios que se encuentran en marcha: San Victorino: Se encuentra abierto el proceso de selección del desarrollador del proyecto. Según adenda N° 5 a la Invitación Pública N°12 de 2018, se espera adjudicar el 14 de mayo del año en curso. Tres Quebradas: Se encuentra abierto el proceso de selección del Fideicomitente. Según cronograma del proceso Selección y vinculación de fideicomitentes posteriores No. 1 de 2018., se adjudicará el 16 de mayo el fideicomitente desarrollador privado. Frente a la meta 7 se observa ejecución del 25% la cual se considera satisfactoria.</p>	<p>Los desempeños entre la ejecución presupuestal, física y contractual no son coherentes entre sí.</p>	<p>Dirigir los esfuerzos institucionales para lograr el cumplimiento efectivo de las acciones orientadas al cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión y especialmente la meta 5 del proyecto a fin de asegurar óptimos niveles de desempeño en la meta producto.</p> <p>Efectuar análisis detallado de los convenios para el desarrollo de los proyectos que están vigentes y su cronograma de ejecución a fin de garantizar su cumplimiento al 100% conforme lo programado al final de la vigencia.</p>	<p>Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.</p>	<p>Se requiere tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados</p>
--	---	---	--	--	--

**ESTADO META PRODUCTO: INCREMENTAR A UN 90% LA SOSTENIBILIDAD DEL SIG EN EL GOBIERNO DISTRITAL**  
**PROYECTO DE INVERSIÓN: 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

<p><input type="checkbox"/> <b>PILAR 2</b></p>	<p><b>Eje Transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.</b></p>	<p><b>PROGRAMA</b></p>	<p><b>Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b></p>
--	--	------------------------	---

<p><b>META PRODUCTO</b></p>	<p>Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG</p>	<p><b>NOMBRE DEL INDICADOR</b></p>	<p>557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales</p>	<p><b>RESULTADO DEL INDICADOR</b></p>	<p>37%</p>
-----------------------------	--	------------------------------------	---	---------------------------------------	------------

PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL		
		N° CONTRATOS PROGRAMADOS	N° CONTRATOS SUSCRITOS	%
34- Fortalecimiento institucional	TRIMESTRE 1	55	49	89,1%
	TRIMESTRE 2	0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3	0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4	0	0	0,0%
	ACUMULADO	55	49	89,1%

GESTIÓN PRESUPUESTAL (CIFRAS MILLONES DE PESOS)					
PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%	
\$ 9.661,00	\$ 3.881,00	40,17%	\$ 288,00	2,98%	
\$ -	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	
\$ -	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	
\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	0,0%	
\$ 9.661,00	\$ 3.881,00	40,17%	\$ 288,00	2,98%	



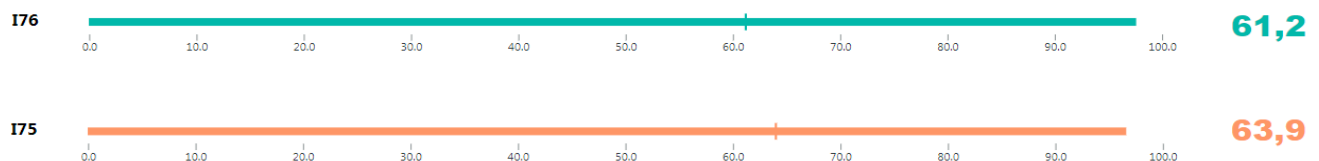
EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
	34-16 Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	TRIMESTRE 1		20	5,0
TRIMESTRE 2			0	0	0,0%
TRIMESTRE 3			0	0	0,0%
TRIMESTRE 4			0	0	0,0%
ACUMULADO			20	5	25,0%
34-17 Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	TRIMESTRE 1		25	6,25	25,0%
	TRIMESTRE 2		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4		0	0	0,0%
	ACUMULADO		25	6,25	25,0%
34-20 Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	TRIMESTRE 1		25	9	36,0%
	TRIMESTRE 2		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4		0	0	0,0%
	ACUMULADO		25	9	36,0%
34-22 Consolidar y mantener 100% el sistema de Gestión Documental de la entidad acorde con la normatividad vigente.	TRIMESTRE 1		21	5,25	25,0%
	TRIMESTRE 2		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4		0	0	0,0%
	ACUMULADO		21	5,25	25,0%
34-23 Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa	TRIMESTRE 1		25	6,5	26,00%
	TRIMESTRE 2		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4		0	0	0,0%
	ACUMULADO		25	6,5	26,0%
34-27 Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	TRIMESTRE 1		100	85	85,0%
	TRIMESTRE 2		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 3		0	0	0,0%
	TRIMESTRE 4		0	0	0,0%
	ACUMULADO		100	85	85,0%

### Resultados Reporte FURAG.

- De igual manera se analizaron los datos reportados por el DAFP en cuanto a los resultados obtenidos por la Empresa dentro del Informe – FURAG, se presentó el informe respectivo a la Gerencia, del cual se extrae una parte fundamental, así:

Se representa el nivel de desempeño de la Primera Línea de Defensa que obtuvo un índice de 62,9, (primera barra) seguido de la Línea Estratégica con un índice de 62,5, mientras que la Segunda Línea de Defensa se ubica de última con un índice de 55,9. Promedio: 61,2.

**Gráfica 12.** Comparativo Autoevaluación Vs Evaluación Independiente. 2018



I75: CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno

I76: CONTROL INTERNO: Institucionalidad (esquema líneas de defensa) adecuada para la efectividad del control interno

Fuente: DAFP. <http://www.funcionpublica.gov.co/web/MIPG>

La gráfica No. 12 combina una comparación entre el resultado que obtuvo la Empresa mediante la evaluación independiente que lidera el Jefe de Control Interno y el resultado de la autoevaluación a cargo de los responsables de los procesos, programas y/o proyectos o segunda línea de defensa de la Entidad, que para el caso le corresponde a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior, puede notarse una razonable correspondencia entre los dos ejercicios evaluativos que no reflejan diferencias sustanciales entre sí, toda vez que para el caso de la autoevaluación se registra un desempeño con un índice de 61,2, mientras que para la evaluación independiente el resultado es de 63,9.

#### Nota General:

Es importante anotar que los Informes de Auditoria y Seguimiento se encuentran publicados en la página web de la Empresa.

### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La Oficina de Comunicaciones se encarga prioritariamente de diseñar la Estrategia Integral de Comunicaciones, a través de la cual se da cumplimiento a la obligación legal de garantizar el derecho ciudadano a la comunicación pública, velando para que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva, tanto en el ámbito interno como externo a la organización, con el propósito de cubrir todos los Grupos de Interés.

La planeación estratégica es la herramienta de gestión fundamental en el manejo de las comunicaciones. En ese sentido, se estructuran campañas de divulgación institucional para dar a conocer los proyectos liderados por la Entidad, con objetivos claros, enfocadas a mejorar la comunicación con los diferentes públicos, adecuándolas a los cambios y a las demandas del entorno, para lograr los objetivos deseados dependiendo de las circunstancias y los hitos de los proyectos, de tal manera que redunden en la materialización del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

El trabajo desde la Oficina Asesora de Comunicaciones está enfocado, de un lado, al fortalecimiento de los procesos de comunicación al interior de la Empresa, procurando un mayor acercamiento con los funcionarios a través de una comunicación más horizontal, velando por mejorar el clima organizacional generando diferentes escenarios de acercamiento de la gerencia con las demás dependencias de la organización y brindando de manera permanente información del estado y avance de los proyectos, con el propósito de aumentar el sentido de pertenencia y el compromiso de todos los servidores en la realización de los mismos.

Por otro lado, la importancia e impacto que los proyectos generan en la ciudad, han permitido visibilizar la gestión de la Entidad, por lo que los esfuerzos se concentran en generar y mantener lazos de comunicación con los medios para informar sobre la gestión, así como, la optimización de las redes sociales, que son cada vez más importantes en el entorno mediático.

Este año se materializan los proyectos de Renovación y Desarrollo Urbana más ambiciosos e importante que se hayan dado en Bogotá en toda su historia. Somos los líderes de la megatransformación de Bogotá, especialmente la recuperación del Centro; un sueño de ciudad que inició el alcalde Peñalosa en su primera administración, y que concentrarán gran parte de los esfuerzos de la Entidad en materia de comunicaciones.

## **Comunicación interna**

A través de este componente se orienta y atiende la generación y mantenimiento de los procesos y medios de comunicación interna de la Entidad, en coordinación con las diferentes áreas de empresa.

La Oficina Asesora de Comunicaciones adelanta acciones para involucrar y motivar a los servidores en la gestión y por consiguiente mejorar los resultados de la Entidad. Además, diseña estrategias en busca de mejorar el Clima Laboral, generar sentimiento de pertenencia, compromiso y apropiación por la Empresa y por los proyectos.

A continuación, se describen algunas de las campañas y actividades de comunicación interna, más representativas durante el cuatrimestre.

**Piezas gráficas para comunicación:** durante el cuatrimestre se han realizado **420** piezas gráficas para comunicación interna para los siguientes temas:

### **MARZO:**

- Difusión interna acerca de la participación de la ERU en la versión 53 Asamblea CAMACOL: Adaptación de piezas y diseño de artes para la difusión de fotografías y del contenido presentado en dicha asamblea.
- Adaptación de piezas para el día de la movilidad sostenible.
- Pieza gráfica para el día del Contador.
- Pieza gráfica para la celebración del día de la mujer.
- Proyectos en tu corazón: avance de los retos.
- Encuesta estadística acerca del uso de la Erunet.
- ¿Pensaste que se nos había olvidado? pieza para la celebración del día del hombre.
- Expectativa semana de la Felicidad.
- Diseño de Piezas para informar sobre los Riesgos dentro de la Contratación Pública y Matriz Tipo.
- Adaptación de piezas para la celebración de cumpleaños.

### **ABRIL:**

- Diseño de piezas para la Semana de la Felicidad.
- Diseño de piezas para comunicar la actualización de documentos y formatos oficiales de la empresa.
- Diseño de pieza interna, para socializar la noticia sobre el régimen salarial a los funcionarios públicos de la Entidad.
- Adaptación Campaña Distrital: "V juegos deportivos" enviada por la alcaldía.
- Adaptación piezas para la difusión del "día de la movilidad sostenible".
- Diseño de pieza para la invitación a los eventos internos proyectos en tu corazón: Complejo Hospitalario San Juan De Dios y Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino.
- Diseño de piezas para la difusión sobre la recuperación del Complejo Hospitalario San Juan De Dios.
- Diseño de pieza para socializar el video realizado para la celebración del día de la secretaria.
- Diseño de "El like" Instagram por la recuperación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- Diseño de "El Like" Instagram para la Subgerencia de Gestión Urbana por la adopción del plan parcial Voto Nacional.
- Like Instagram: venta del edificio carrera 10.

### MAYO:

- Adaptación de piezas para la celebración de cumpleaños.
- Adaptación de piezas de la campaña “Pequeñas Acciones, Grandes Ciudadanos”.
- Diseño pieza condolencias.
- Adaptación piezas campaña Distrital: “procesos de selección Distrito Capital”.
- Adaptación de piezas de la campaña Distrital: “jornada de orientación y asesoría para las mujeres”.
- Diseño piezas para la conmemoración del día de la madre.
- Adaptación de piezas de la campaña Distrital: “nuestras familias tejen respeto”.
- Diseño de piezas, selección y edición de galería sobre la jornada de reconocimiento al servidor público en su contribución al logro de las metas de ciudad, la cual se realizó en el Movistar Arena.
- Diseño de pieza sobre la reciclación.
- Diseño de piezas sobre la participación de la Empresa en la XV Feria Expoconstrucción - Expodiseño.
- Diseño de piezas expectativa sobre el bici picnic.
- Diseño de piezas para dar a conocer la actualización del plan de acción y nuevos formatos institucionales.
- Diseño "El Like" Instagram, - reconocimiento a Tatiana Valencia y su equipo, por lograr el cierre de los acuerdos con el cabildo indígena Muisca de la localidad de Bosa.
- Adaptación de piezas de la campaña Distrital: “Día de la movilidad sostenible”.
- Diseño de piezas dar a conocer el protocolo de uso y seguridad de los biciparqueaderos de la Empresa.
- Adaptación de piezas de la campaña Distrital: “Jornada distrital de donación de sangre” (4) cuatro piezas.

### JUNIO:

- Diseño de piezas acerca de la ley de garantías que aplica por las elecciones territoriales del 2019.
- Adaptación de piezas del mercado campesino.
- Adaptación celebración cumpleaños.
- Diseño de piezas para dar a conocer las recomendaciones, punto de encuentro para la actividad picnic en bici.
- Diseño de piezas sobre el recorrido de los servidores públicos de la ERU a los proyectos de la empresa (nueva Cinemateca de Bogotá, Bronx y complejo hospitalario San Juan de Dios).
- Diseño de pieza actualización de los documentos: Planeación institucional, plan de acción y manual de contratación.
- Diseño y diagramación de piezas para comunicación interna con la invitación a participar en la "Capacitación para dueños de animales de compañía."
- Diseño de pieza para el día del abogado.
- Diseño y diagramación de la campaña para comunicación interna con los nuevos procedimientos y formatos adoptados en el Sistema Integrado de Gestión para la OAC.
- Adaptación de piezas sobre la feria de servicios del sector hábitat.
- Diseño y diagramación de "EL LIKE INSTAGRAM" # 9, con la entrega a la ciudadanía de la Nueva Cinemateca de Bogotá (2 piezas).
- Diseño de piezas para Campaña: "Padres y madres ejemplares por naturaleza".
- Adaptación de pieza campaña Distrital: “Vive la nueva experiencia en el SIDEAP 2.0”.
- Diseño de piezas gráficas para expectativa sobre el boletín inmobiliario ERU 2019.
- Diseño y diagramación de la campaña “Cultura del autocontrol - quien tiene el control tiene el poder.”

**Producción audiovisual para comunicación interna:** durante el cuatrimestre se han realizado **once (11)** videos para comunicación interna dentro de los que se destacan:

- Video Día de la secretaria – mensaje de los servidores públicos de la Empresa a las secretarias.
- Video día familia distrital, actividad realizada en el marco de la Jornada de reconocimiento a los servidores públicos del distrito, por su contribución al logro de las metas de la ciudad (Movistar Arena).
- Video Bici picnic.
- Visita servidores públicos de la Empresa a los proyectos Cinemateca Distrital, Bronx y Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- Tertulia en el Mono Bandido, socialización de los proyectos del Centro, a cargo de la Gerente general.

**Campañas de comunicación interna:** durante el cuatrimestre, se realizaron **seis (6)** campañas internas de comunicación:

- Campaña interna de la participación en la versión 53 asamblea Camacol.
- No discriminación.
- Campaña semana de la felicidad
- Liberatón del Machismo.
- Día de la Movilidad Sostenible – Bici picnic y Bogotá capital mundial de la Bici.
- Cultura del autocontrol - quien tiene el control tiene el poder.

**Campañas de comunicación interna en el marco de las fechas especiales:** Durante el cuatrimestre, se realizaron **siete (7)** campañas/actividades internas de comunicación en el marco de las fechas especiales:

- Tarjeta de cumpleaños a servidores de la ERU
- Día del contador
- Celebración del día de la mujer
- ¿Pensaste que se nos había olvidado? Celebración del día del hombre.
- Día de la madre.
- Campaña "padres y madres ejemplares por naturaleza.
- Día del Abogado.

**Difusión de información:** durante el cuatrimestre se realizó la difusión de **diez (10)** piezas gráficas con información de carácter interno y externo:

- Día de la mujer Alcaldía de Bogotá.
- Día de la movilidad sostenible.
- Actualización de documentos y formatos oficiales de la Empresa
- Día del Mercado Campesino.
- Conoce los nuevos procedimientos y formatos – OAC.
- Nueva flota de TransMilenio.
- Boletín Soy 10 Distrital
- #001 Boletín Inmobiliario ERU 2019
- Línea Púrpura Distrital.
- Se abre licitación del Metro.

**Jornadas de registro audiovisual:** durante el cuatrimestre se han realizado **cincuenta (50)** jornadas de registro audiovisual:

### **MARZO:**

- 01/03/2019 – Sorteo de viviendas proyecto El Provenir.
- Del 4 al 7 de marzo – Cubrimiento demolición de predios Bronx.
- 14/03/2019 – Asamblea Camacol, participación de la ERU.
- 15/03/2019 – Presentación de la Gerente a los servidores públicos de la ERU, acerca de los avances de los proyectos que lidera la Empresa.
- 15/03/2019 – Crónica ex habitante Bronx, Ana Rosa cuenta sus vivencias en el Bronx y las compara con lo vivido en su nuevo hogar.
- 15/03/2019 – Audiencia aclaración de términos proceso contractual Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino.
- 19/03/2019 – cubrimiento fotográfico y video predio a predio, del barrio San Bernardo.
- 19/03/2019 – Audiencia pública de aclaración de las reglas del proceso definitiva, Tres Quebradas – UG!
- 22/03/2019 – Presentación y socialización a la comunidad de la localidad de Barrios Unidos, acerca el Proyecto Entreparkes.
- 23/03/2019 – Socialización Plan Parcial San Bernardo – Tercer Milenio.

### **ABRIL:**

- 02/04/2019 – Recuperación Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- 03/04/2019 – Socialización modificación Plan Parcial Estación Central.
- 08/04/2019 – Registro de equipos hospitalarios Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- 10/04/2019 – Proceso de recolección de escombros (reciclaje) de las demoliciones en San Bernardo.
- 10/04/2019 – Cubrimiento demolición de predios en el Bronx.
- 11/04/2019 – Proceso de recolección de escombros (reciclaje) de las demoliciones en San Bernardo.
- 11/04/2019 – Socialización pasos para legalización sector Brisas del Tintal.
- 11/04/2019 – Complejo Hospitalario San Juan de Dios, crónica Roberto.
- 12/04/2019 – Socialización Proyecto Entreparkes.

### **MAYO:**

- 26/05/2019 - Día de la Secretaria – mensajes de funcionarios de la ERU en su día.
- 29/05/2019 - Crónicas internas “Soy 10”.
- 13/05/2019 - Semana de la Salud ERU.
- 18/05/2019 – Participación de la ERU en la Feria Expoconstrucción - Expodiseño
- 25/05/2019 – Audiencia cierre proceso Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino.
- 29/05/2019 – Cabildo Muisca Bosa
- 02/05/2019 – Proyecto los Olivos - Cuzesar
- 03/05/2019 – Sorteo de viviendas del proyecto El Porvenir en Bosa.
- 08/05/2019 – Socialización modificaciones al plan parcial del Proyecto Estación Central.
- 16/05/2019 - Audiencia de cierre proceso de contratación Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino.
- 06/05/2019 - Desayuno informativo con gremios y entidades, acerca del proyecto Entreparkes
- 17/05/2019 - Entrega simbólica de viviendas a la ERU, en presencia del Juez sector Brisas del Tintal.
- 24/05/2019 - Entrega simbólica de viviendas a la ERU, en presencia del Juez sector Brisas del Tintal.
- 31/05/2019 - Entrega simbólica de viviendas a la ERU, en presencia del Juez sector Brisas del Tintal.



## **JUNIO:**

- 04/06/2019 - Audiencia adjudicación contrato de vigilancia.
- 05/06/2019 - Adjudicación proceso de contratación demolición de predios en San Bernardo.
- 06/06/2019 - Bici Picnic.
- 07/06/2019 - Entrega simbólica de viviendas a la ERU, Brisas del Tintal.
- 07/06/2019 – Tercer aniversario “Bronx Tres años de Vida, un recorrido de la oscuridad a la luz.
- 07/06/2019 - Recorrido proyectos pieza centro – Servidores públicos de la ERU.
- 07/06/2019 - Audiencia adjudicación contrato de vigilancia (continuación).
- 08 y 09/06/2019 - Tercer aniversario “Bronx Tres años de Vida, un recorrido de la oscuridad a la luz.
- 10/06/2019 – Recepción de ofertas para el proceso IPVRE-05-2019 “apoyo logístico y desarrollo de eventos.”
- 10/06/2019 - Reunión con comerciantes, Voto nacional.
- 13/06/2019 - Recorrido Cinemateca de Bogotá.
- 14/06/2019 - Entrega simbólica de viviendas a la ERU, Brisas del Tintal.
- 17/06/2019 - Sorteo viviendas El Porvenir.
- 20/06/2019 - Jornada “Barre tu barrio” con los habitantes del barrio San Bernardo e IDPAC.
- 22/06/2019 - Jornada “Barre tu barrio” con los habitantes del barrio San Bernardo e IDPAC, crónica expropietario y fachadas patrimoniales.
- 25/06/2019 – Estado actual Bronx.
- 25/06/2019 - Estado actual proyecto San Bernardo.

## **Comunicación Externa:**

La gestión de la comunicación es un pilar transversal en Entidad, alineado al Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, el cual, en su Eje Transversal 4 denominado: “Gobierno Legítimo y Eficiente”, prevé las acciones para restaurar la confianza institucional y el buen gobierno de la ciudad, buscando orientar el servicio público al ciudadano y la incorporación de prácticas que propendan por optimizar los procedimientos, así como la promoción de la transparencia y de la participación ciudadana, con el ánimo de consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

La Política de Comunicación de la Entidad es la carta de navegación para implementar las estrategias y tácticas que contempla el Plan Estratégico de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C - ERU. A partir de ella, se determinan los objetivos estratégicos, las estrategias y los canales a través de los cuales se despliegan las acciones de comunicación y divulgación pública para garantizar el derecho de los ciudadanos a ser informados sobre la gestión de la Entidad, sobre todo buscando una relación más directa y democrática.

De igual manera, la comunicación de la Entidad está orientada a asegurar en diferentes espacios, la proyección de una imagen positiva, promocionar los servicios institucionales y buscar el reconocimiento en los diferentes públicos estratégicos, como gestora de las políticas de Renovación Urbana sin perder el carácter comercial y de rentabilidad social.

Asimismo, a través de las acciones de comunicaciones se busca propender por la formación, proximidad, participación, corresponsabilidad, oportunidad y veracidad en la información institucional, velando para que esté dirigida a fortalecer la relación con la ciudadanía.

Por lo anterior, la comunicación externa se enfoca en fortalecer la relación con los diferentes grupos de interés, brindar información de manera veraz, clara y oportuna sobre los proyectos y los múltiples beneficios que estos traen consigo para Mejorar la Calidad de Vida de todos los habitantes en Bogotá.

**Acciones de Free Press:** Durante el cuatrimestre se realizó una importante labor de free press, para dar a conocer los proyectos y el estado de los mismos, así como, resaltar la labor de la Empresa en términos de Renovación y Desarrollo Urbana. Dicha labor dio como resultado una cobertura total de **66** noticias a través de diferentes medios de radio, prensa escrita, portales digitales y televisión.

**Piezas gráficas para comunicación externa:** Durante el cuatrimestre 2019 se han realizado **219** piezas gráficas para comunicación externa, las cuales correspondieron a los siguientes requerimientos:

#### **MARZO:**

- Divulgación proyectos de la Empresa en la 53 asamblea CAMACOL.
- Campaña "No se deje confundir, el proyecto Alameda Entreparkes ES - NO ES..."
- Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino, el Corazón Del Comercio Mayorista Late más Fuerte: reactivación, actualización y diseño de la estrategia para redes sociales con el eslogan EL CORAZÓN DEL COMERCIO MAYORISTA LATE MÁS FUERTE, basada en el concepto de San Victorino cómo corazón y el centro más importante de la industria comercial mayorista de Colombia, para la publicación de los términos de referencia definitivos.
- Selección del fideicomitente proyecto Tres Quebradas UG1: Reactivación, actualización y diseño de la estrategia para redes sociales con el eslogan VIVIENDAS DIGNAS VIS Y VIP PARA CERCA DE 9000 MIL FAMILIAS.
- Adaptación sinergia redes sociales 6 propuestas BRONX DISTRITO CREATIVO seis (6) piezas memes.
- Diseño de afiches para la comunidad de San Bernardo, para comunicar acerca del nuevo punto de información ubicado en el Complejo Hospitalario en el San Juan de Dios.
- Diseño de sinergia redes seleccionamos la mejor propuesta para la estructuración integral del BRONX DISTRITO CREATIVO.
- Diseño de avisos de prensa para difusión en el diario La República, con la radicación de los proyectos Estación Central y San Bernardo – Tercer Milenio, ante la Secretaría Distrital de Planeación.
- Diseño de pendones (2x1 metros) con imágenes del proyecto y volantes con la información básica del proyecto "San Bernardo – Tercer Milenio" para socialización con la comunidad barrio San Bernardo, solicitado por Gestión Urbana.
- Diseño de vallas con el fin de aclarar la información pertinente al proyecto Voto Nacional – La Estanzuela y evitar fraudes y estafas en los predios del sector.

#### **ABRIL:**

- Campaña rendición de cuentas Alcaldía de Bogotá.
- Actualización de piezas para informar la suspensión del proceso del proyecto Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino.
- Actualización de la sinergia para el evento de recuperación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, con la campaña "El San Juan Vuelve para Ti".
- Diseño de invitación para dar a conocer a los diferentes grupos de interés el proyecto Alameda Entreparkes. Desayuno realizado en las oficinas de la ERU.
- Diseño de artes para el proyecto de legalización Brisas del Tintal, bajo el concepto "paso a paso": los pasos para consolidar y legalizar el barrio.
- Diseño de piezas sobre la participación en el proyecto normativo de viviendas VIS y VIP.
- Diseño de piezas adaptando el key visual de la Alcaldía: "Las víctimas nos inspiran".

**MAYO:**

- Edición de video para la Jornada de reconocimiento a los servidores públicos del distrito, por su contribución al logro de las metas de la ciudad (Movistar Arena), en el cual se recopilieron cerca de 90 fotografías de rostros.
- Actualización de datos y renders para el brochure de Expoconstrucción, el cual contiene información sobre los proyectos que adelanta la Entidad.

**JUNIO:**

- Diseño de afiche para dar a conocer los servicios interinstitucionales que puede coordinar la ERU, en el marco del proyecto San Bernardo, dirigido a personas impactadas por el desarrollo del mismo.
- Diseño para socializar la aplicación VUC para constructores y desarrolladores de vivienda VIS/VIP en la Ciudad.
- Actualización de textos de la sinergia sobre la recepción de propuestas para el desarrollo del proyecto Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino (tres piezas).
- Actualización de piezas gráficas para informar sobre el reinicio y posteriormente el cierre del proceso para el desarrollo del proyecto Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino.
- Edición de fichas técnicas de los edificios del Complejo Hospitalario San Juan de Dios
- Diseño de sinergia para la conmemoración de los 3 años de la intervención del Bronx.
- Diseño de pendón informativo sobre el contrato de obra de reforzamiento de las redes de acueducto para el proyecto El Porvenir.
- Unificación del diseño gráfico de la presentación (proyectos Voto Nacional – La Estanzuela, San Bernardo – Tercer Milenio, Tres Quebradas UG1 y Alameda Entreparques) para la participación en expoconstrucción.
- Elaboración de presentación para reunión de la Gerente general con Caracol Radio.
- Diseño y adaptación de piezas sobre la Campaña Distrital “Bogotá espacio libre de machismo.”
- Diseño de pieza sobre la Liberación del machismo en la ERU.
- Diseño de sinergia "Bronx 3 años de vida - de la oscuridad a la luz", basada en el key visual enviado por la Alcaldía.
- Diseño sinergia para redes sociales" con el antes/después de la Cinemateca de Bogotá.
- Diseño y artefinalización valla móvil para informar la construcción de las obras de reforzamiento de las redes de acueducto en la Ciudadela El Porvenir.
- Diseño y montaje para piezas gráficas con el antes y después del proyecto San Bernardo para mover en redes sociales.
- Diseño de piezas para informar la apertura del proceso para la selección de la interventoría del Plan Parcial Tres Quebradas UG1.
- Diseño de piezas para la feria de servicios inmobiliarios para los habitantes del barrio San Bernardo impactados por el proyecto.
- Diseño y diagramación de la presentación con los proyectos de la ERU (Voto Nacional, San Bernardo, San Victorino, San Juan de Dios, Cinemateca de Bogotá Estación Central, CAD, Entreparques, El Porvenir y Tres Quebradas) para darlos a conocer a medios de comunicación.
- Diseño de stand para la Asamblea Camacol en Cartagena.

**Piezas gráficas impresas:** Durante el cuatrimestre se han realizado **8.544** impresiones, las cuales correspondieron a los siguientes requerimientos:

- Aviso No Discriminación - Acuerdo 716 de 2018 (7 Unidades).
- Planos del Bronx tamaño pliego y 1/2 pliego (4 Unidades).
- Avisos de prensa para los Proyectos: Estación Central y San Bernardo (2)
- reimpresión de dos unidades de la galería del Bronx.

- Brochure para la versión No. 53 de la Asamblea Camacol (500 Unidades)
- Volantes para la versión No. 53 de la Asamblea Camacol (250 Unidades)
- Afiches para informar a la comunidad de San Bernardo sobre el nuevo punto de atención (30 Unidades).
- Afiches y volantes para la socialización del Proyecto Alameda Entreparques (10 afiches y 100 volantes).
- Volantes para socialización comunidad Brisas del Tintal (paso a paso), 600 unidades.
- Volantes y Afiches para promocionar la Feria de Empleabilidad para Víctimas Del Conflicto Armado, 500 volantes y 50 afiches
- Brochure para Expoconstrucción, con información sobre los proyectos de la entidad, 6.000 unidades.
- Diseño de afiche para dar a conocer los ser servicios interinstitucionales que contempla el proyecto San Bernardo para las personas que se trasladarán por el desarrollo del mismo. 62 Afiches
- Diseño de cartel para buzón (2 impresiones).
- Diseño de piezas para la feria de servicios inmobiliarios barrio San Bernardo (25 afiches y 400 volantes).

Producción audiovisual para comunicación externa: Durante el período se ha realizado la producción audiovisual para comunicación externa entre los que se destacan:

- 05/03/2019 - Sinergia Tres Quebradas UG1.
- 08/03/2019 – Avances proyectos Voto Nacional - Bronx.
- 13/03/2019 - Participación de la ERU en la 53ª Asamblea Camacol
- 26/03/2019 – Nota City TV
- 28/03/2019 - Sinergia Rendición de Cuentas (Cinemateca de Bogotá).
- 28/03/2019 - Sinergia Rendición de Cuentas (El Porvenir en Bosa).
- 29/03/2019 - Nota Canal Capital
- 08/04/2019 - Crónica Complejo Hospitalario San Juan de Dios - video para redes.
- 08/04/2019 - Video sobre trabajos en los edificios patrimoniales del complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- 08/04/2019 - Día de las víctimas – video en el que la Gerente de la ERU expresa su apoyo a las víctimas del conflicto armado.
- 09/05/2019 – Video sin fin proyectos para Expoconstrucción – Expodiseño.
- 14/05/2019 – Intro de la Jornada de reconocimiento a los servidores públicos del distrito, por su contribución al logro de las metas de la ciudad (Movistar Arena).
- 17/05/2019 – Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino, video para redes.
- 13/05/2019 – Renovación es: Proyectos ERU.
- 17/05/2019 – Video de entrevistas beneficiarios de los Proyectos, para presentar en la Jornada de reconocimiento a los servidores públicos del distrito, por su contribución al logro de las metas de la ciudad (Movistar Arena).
- 20/05/2019 – Proyecto Tres Quebradas UG1, entrevistas habitantes Usme.
- 17/05/2019 – Videos clips para redes videos de todos los proyectos Entreparques, San Bernardo, Complejo hospitalario san Juan de Dios, Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino, Tres Quebradas Usme, Voto Nacional y Estanzuela.
- 06/06/2019 - Bronx en dron - video de antes y ahora del Bronx, visto desde un Dron
- 06/06/2019 - Comerciantes Bronx - video entrevistas de opinión de comerciantes de los alrededores del Bronx
- 09/06/2019 – Entrevistas a asistentes al Bronx, en el mercado del evento, Bronx, tercer aniversario, de la oscuridad a la luz.

- 07/06/2019 - Testimonial Bronx (exhabitante Bronx). Conmemoración 3 años Bronx, evento de la oscuridad a la luz.
- 13/06/2019 - Entrevistas a asistentes al Bronx, en el marco del evento, Bronx, tercer aniversario, de la oscuridad a la luz.
- 13/06/2019 – Cubrimiento evento y rueda prensa Bronx, conmemoración tres años (evento con el Alcalde).
- 17/06/2019 – Video actualizado Proyectos presentados en Expoconstrucción.
- 21/06/2019 – Entrevista Jaime Useche, vocero pacto Santa Fe, Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino.

**Comunicados de prensa:** Durante el cuatrimestre se han realizado y enviado **cuatro (4)** comunicados de prensa:

- 08/03/2019: Comunicado conjunto con la Alcaldía de Bogotá para el anuncio de avance de los proyectos, recorrido y rueda de prensa con el Alcalde en el Bronx
- 23/03/2019: Selección estructurador de los proyectos Bronx Distrito creativo - BDC y selección para estudios y diseños de la Alcaldía Local de Los Mártires.
- 17/05/2019: Alcaldía de Bogotá avanza con los proyectos para recuperar el centro de la ciudad.
- 07/06/2019: En conjunto con la Alcaldía de Bogotá, Bronx, de la oscuridad a la luz, tres años de transformación social y urbana.

**Espacios de opinión:** Durante el cuatrimestre se han realizado **cuatro (4)** entrevistas en espacios de opinión:

- 26/03/2019: Bronx Distrito Creativo, primer paso para renovación del centro de Bogotá. La Gerente estuvo en 6AM Hoy por Hoy con Leonardo Sierra de Caracol Radio: [https://caracol.com.co/emisora/2019/03/26/bogota/1553612995\\_688320.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/03/26/bogota/1553612995_688320.html)
- 28/03/2019: Con el propósito de dar a conocer los avances de los proyectos que se adelantan en el marco del Plan Parcial Voto Nacional – Estanzuela, la Gerente estuvo en el espacio de opinión despierta Bogotá de Canal Capital: <https://conexioncapital.co/avanza-renovacion-bronx-districto-creativo/>
- 05/04/2019: Así será la renovación del complejo hospitalario San Juan de Dios. La Gerente estuvo en 6AM Hoy por Hoy con Leonardo Sierra de Caracol Radio: [https://caracol.com.co/emisora/2019/04/05/bogota/1554466783\\_411610.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/04/05/bogota/1554466783_411610.html)
- 04/06/2019: Así será la nueva cara del Centro de Bogotá. La Gerente estuvo en el espacio Lupa Caracol con Leonardo Sierra de Caracol Radio: [https://caracol.com.co/emisora/2019/06/04/bogota/1559654707\\_335314.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/06/04/bogota/1559654707_335314.html)

**Ruedas de prensa:** Durante el cuatrimestre se realizaron **cuatro (4)** ruedas de prensa:

- 08/03/2019: Recorrido y rueda de prensa con el Alcalde en el Bronx, en donde se anunció el avance del proyecto
- 02/04/2019: recuperación del Complejo Hospital San Juan de Dios.
- 07/06/2019: conmemoración tres años de la intervención del Bronx, con el Alcalde y la Gerente Úrsula Ablanque Mejía, quien habló acerca del estado de los proyectos que adelanta la Empresa en este sector de la ciudad.
- 13/06/2019: evento de apertura de la Cinemateca de Bogotá

**Rondas de medios:** Durante el cuatrimestre se han realizado **tres (3)** rondas de medios:

- 23/03/2019: Selección estructurador de los proyectos Bronx - BDC y selección para estudios y diseños Bronx – Mártires.
- 18/05/2019: Recepción de propuesta para el desarrollo del Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino y otros proyectos.



- 07/06/2019: Evento tercer aniversario de la intervención al Bronx, un recorrido de la oscuridad a la luz.

**Estrategias redes sociales:** durante el cuatrimestre se han adelantado **diez (10)** estrategias para redes sociales:

- 01/03/2019 Cierre recepción propuestas Estructuración Bronx Distrito Creativo.
- 08/03/2019 Recorrido paseos comerciales Alcalde – Visita Bronx.
- 19/03/2019 Reglas definitivas para la selección del desarrollador de 9 mil viviendas en Tres Quebradas UG1.
- 23/03/19 #BogotáEsDistritoCreativo, selección estructuradora del Bronx Distrito Creativo y estudios y diseños Alcaldía Local de Los Mártires.
- 17/05/2019- Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino, cierre recepción de propuestas.
- 17/05/2019 - Expoconstrucción
- 28/05/2019 - Bronx: conmemoración de los 3 años de la intervención.
- 31/05/2019 - Cabildo Indígena Muisca de Bosa – Plan Parcial El Edén El Descanso
- 07/06/2019 - Bronx Tres Años de Vida – de la oscuridad a la luz.
- 22/06/2019 - Jornada de limpieza y recolección de basura en San Bernardo.

**Estrategias redes sociales:** En el marco de las estrategias de comunicaciones para redes sociales diseñadas por la Alcaldía, la ERU diseñó e implementó las siguientes:

- 29/03/2019 - Rendición de Cuentas Alcaldía #RendimosSinCarreta
- 02/04/2019 - Recuperación Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- 09/04/2019 - Día de las víctimas del conflicto armado: relacionados con el inicio de la entrega de 1200 viviendas para víctimas en El Porvenir.

Asimismo, se atendieron las siguientes sinergías solicitadas por la Alcaldía:

- Marzo: 80 Mil Canecas UAESP, Bogotá Líder Recargado, De Bogotá Me Gusta ANATO, El Metro Sin Carreta, Mujeres Tejemos Cambios, Nuestro Metro Avanza, Renovación Zona T (Rosa), Salud El que Piensa No Pierde, Soy Reciclador.
- Abril: Motivos que inspiran, Ofensiva Contra El Hurto, Bienvenidos los 1500, Metro de Bogotá, Pasos con Espacio, Salud Semana Santa, Turismo Semana Santa, Víctimas 9 de abril.
- Mayo: Bogotá Teje Y Protege Familias, Aliadas Orgullo LGBTI, Bogotá Mejor en Salud, Bomberos Aniversario, Espacio Público, Espacio Público Plaza Imperial, Festival de la Ternura Animal, Fontibón estrena Jardín, Nuevo Portal Web Alcaldía, Nuevos Colegios, Cinemateca de Bogotá Expectativa.
- Junio: Bogotá Tuya y Mía, Celebra en Paz, Celebra En Paz Copa América, Colegio Bicentenario, Con Salud me gozo la copa, Drones Seguridad, Impopulares pero eficientes, La Cinemateca es tuya, Los 40 de Peñalosa, Parque Gilma Jiménez, TransMi Se Renueva. Bienvenidos los 1500, Metro de Bogotá, Pasos con Espacio, Salud Semana Santa, Turismo Semana Santa, Víctimas 9 de abril.

**Mediciones redes sociales:** durante el cuatrimestre se realizaron **cuatro (4)** informes, con periodicidad mensual con las métricas correspondientes a las siguientes redes sociales de la Entidad:

- Twitter: se publicaron 702 Twetts, se tuvo 13.054 visitas, 420 menciones, 672.000 impresiones esta red aumentó en 278 seguidores.
- Facebook: las publicaciones tuvieron un alcance de 1.949.709, tuvo 3.102.828 impresiones, esta red aumentó en 1.231 seguidores.
- Instagram: las publicaciones tuvieron un alcance de 79.377 personas, tuvo 105.157 impresiones, esta red aumentó en 175 seguidores.



- YouTube: Se publicó contenido en 29 ocasiones, las publicaciones tuvieron 21.342 visualizaciones, esta red aumentó en 86 seguidores.

**Boletines, noticias, crónicas o informes especiales:** durante el cuatrimestre se han realizado cuatro (4) (boletines, noticias, crónicas o informes especiales) con información de los proyectos más importantes de la Empresa, los cuales fueron publicados en la página web:

- 02/04/2019 Comunicado "La Alcaldía trabaja para devolverle a los bogotanos uno de los símbolos más importantes de la historia médica de Colombia". Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- 23/03/2019 Avanza la transformación del Bronx en Bogotá.
- 21/03/2019 Nuevo punto de información al ciudadano, para la comunidad de San Bernardo - Tercer Milenio.
- 08/03/2019 Comunicado "Así avanza la transformación en el Bronx Distrito Creativo".

#### **Página web:**

Durante el cuatrimestre han realizado cuatro (4) informes los cuales contienen el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en el sitio web [www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co).

A continuación, se describen los resultados por tema:

#### **Visitas página web:**

- Marzo: 26.748 visitas, 6.418 usuarios
- Abril: 21.042 visitas, 5.338 usuarios
- Mayo: 21.356 visitas, 5.745 usuarios
- Junio: 17.262 visitas, 4.357 usuarios

#### **Publicaciones página web:**

En total se realizaron **260 publicaciones** en la página web, correspondiente a los siguientes formatos: banners, noticias, notificaciones proyecto San Bernardo – Tercer Milenio, notificaciones proyecto Voto Nacional – La Estanzuela, ERU en los medios y videos institucionales.

Adicionalmente, se realizaron las publicaciones y ajustes pertinentes con lo requerido por en la Ley de Transparencia y de Acceso a la información pública.

A continuación se describe el resultado de las publicaciones realizadas:

- Marzo: 75 publicaciones
- Abril: 38 publicaciones
- Mayo: 62 publicaciones
- Junio: 85 publicaciones

Es importante destacar que se realizó el esquema de publicación de información y con este la Oficina Asesora de Comunicaciones **cierra el primer período cumplimiento al 100%** con sus responsabilidades en lo requerido por la norma.

#### **Intranet - Erunet:**

Durante el cuatrimestre se han realizado cuatro (4) informes los cuales contienen el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en la Erunet.

#### **Visitas intranet – (erunet):**

- Marzo: 14.568 visitas y 4.310 sesiones
- Abril: 13.015 visitas y 3.990 sesiones
- Mayo: 13.607 visitas y 4.351 sesiones
- Junio: 11.191 visitas y 3.431 sesiones

### **Publicaciones intranet - (erunet):**

Durante el cuatrimestre se realizaron un total de **147 publicaciones** en la intranet, correspondiente a los siguientes formatos de contenido: banners, noticias, background body (imagen fonda de página), videos, documentos y ERU en los medios.

A continuación se describe mensualmente el resultado de las publicaciones realizadas:

- Marzo: 40 publicaciones
- Abril: 35 publicaciones
- Mayo: 47 publicaciones
- Junio: 25 publicaciones

**Articulación e implementación de estrategias de comunicación para fortalecer los procesos de gestión social en el territorio:** durante el cuatrimestre se han articulado un total de **24 acciones** en el marco de las estrategias de comunicación que permitan fortalecer los procesos de gestión social en el territorio, en el marco de las seis (6) estrategias formuladas:

- 01/03/2019 - Acompañamiento al sorteo de Viviendas proyecto El Porvenir.
- 01/03/2019 - Apoyo en la revisión e impresión de afiches sobre demoliciones en el Proyecto Voto Nacional Mz 13.
- 13/03/2019 - Apoyo en la revisión e impresión de 200 afiches sobre nuevo punto de información en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, del Proyecto San Bernardo - Tercer Milenio.
- 13/03/2019 - validación con OGS contenido de los afiches sobre nuevo punto de información Proyecto San Bernardo - Tercer Milenio, en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios
- 14/03/2019 - Reunión estrategia de comunicación Proyecto Alameda Entreparques
- 22/03/2019 - Acompañamiento reunión con la comunidad del Barrio Patria Proyecto Alameda Entreparques.
- 22/03/2019 - Apoyo en la revisión e impresión de 5 afiches medio pliego para señalar el punto de información Proyecto San Bernardo - Tercer Milenio.
- 23/03/2019 – Articulación con la Oficina de Gestión Social para el acompañamiento a la jornada de socialización del proyecto San Bernardo - Tercer Milenio Fase II.
- 2/04/2019 Acompañamiento y apoyo en la articulación, implementación y seguimiento de la estrategia de comunicación definida en el marco del operativo de desalojo en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
- 09/04/2019 Apoyo en la coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de reunión informativa realizada el día 11 de abril de 2019 en el sector de Brisas del Tintal.
- 12/04/2019 Acompañamiento y apoyo en la articulación, implementación de la estrategia de comunicación y registro audiovisual en la reunión con la comunidad Alcázares, proyecto Alameda Entreparques.
- 12/04/2019 Acompañamiento y apoyo en la articulación, implementación de la estrategia de comunicación y registro audiovisual en la reunión con las veedurías ciudadanas del proyecto Alameda Entreparques.
- 14/05/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de las actividades de entrega simbólica de los predios de Brisas del Tintal en el marco de la diligencia del Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá a realizarse el día el día 17 de mayo de 2019
- 23/05/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de las actividades de entrega simbólica de los predios de Brisas del Tintal en el marco de la diligencia del Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá a realizarse el día el día 24 de mayo de 2019
- 29/05/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de las actividades de entrega simbólica de los predios de Brisas del Tintal en

el marco de la diligencia del Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá a realizarse el día el día 30 de mayo de 2019

- 3/05/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual en actividad de empleabilidad para víctimas del conflicto armado realizado en Metrovivienda.
- 8/05/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual en actividad de la socialización correspondiente a la modificación del Plan Parcial Estación Central que se adelantó en el Planetario Distrital
- 29/05/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para el acompañamiento y registro audiovisual del evento de protocolización de consulta previa del Plan Parcial El Edén - El Descanso
- 27/05/2019 apoyo en la revisión del contenido de la pieza gráfica correspondiente a la promoción de servicios interinstitucionales a la comunidad del proyecto San Bernardo.
- 7/06/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de las actividades de entrega simbólica de los predios de Brisas del Tintal en el marco de la diligencia del Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá a realizarse el día 7 de junio de 2019
- 10/06/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para el acompañamiento y registro audiovisual de la reunión con comerciantes en el sector del Voto Nacional
- 14/06/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de las actividades de entrega simbólica de los predios de Brisas del Tintal en el marco de la diligencia del Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá a realizarse el día 14 de junio de 2019
- 20/06/2019 y 22/06/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para el acompañamiento y registro audiovisual de la actividad "Barriendo tu Barrio" liderada por el IDPAC con la comunidad del barrio San Bernardo
- 20/06/2019 apoyo en la revisión del contenido e impresión de la pieza gráfica correspondiente a la promoción de la feria de servicios inmobiliarios para la comunidad del proyecto San Bernardo.

#### 66 Impactos en medios de comunicación durante el cuatrimestre, entre los que se destacan:

- Bogotá, 2.500 obras | EL TIEMPO, <https://www.eltiempo.com/bogota/las-obras-publicas-mas-importantes-de-bogota-378064>
- Esta es la nueva y espectacular Cinemateca que enorgullece a Bogotá | EL TIEMPO, <https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/se-inaugura-la-nueva-sede-de-la-cinemateca-de-bogota-antes-cinemateca-distrital-374242>
- Nueva Cimenateca: un laboratorio del séptimo arte en Bogotá | EL ESPECTADOR, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/nueva-cinemateca-un-laboratorio-del-septimo-arte-en-bogota-articulo-865212>
- [La nueva Cinemateca de Bogotá abre sus puertas](https://www.rcnradio.com/bogota/la-nueva-cinemateca-de-bogota-abre-sus-puertas) | RCN RADIO, <https://www.rcnradio.com/bogota/la-nueva-cinemateca-de-bogota-abre-sus-puertas>
- [La Cinemateca de Bogotá abrirá sus puertas este miércoles 12 de junio](https://www.alertabogota.com/noticias/local/la-cinemateca-de-bogota-abrira-sus-puertas-este-miercoles-12-de-junio) | RADIO UNO, <https://www.alertabogota.com/noticias/local/la-cinemateca-de-bogota-abrira-sus-puertas-este-miercoles-12-de-junio>
- [La casa del Bronx que no demolerán y se volverá museo](https://www.eltiempo.com/bogota/casa-del-bronx-sera-convertida-en-museo-373256) | EL TIEMPO, <https://www.eltiempo.com/bogota/casa-del-bronx-sera-convertida-en-museo-373256>
- [Imágenes de la exposición "Bronx, tres años de vida"](https://www.eltiempo.com/bogota/bronx-conmemoracion-luego-de-su-recuperacion-en-2016-372570) | EL TIEMPO, <https://www.eltiempo.com/bogota/bronx-conmemoracion-luego-de-su-recuperacion-en-2016-372570>

- [Del 7 al 11 de junio el Bronx estará abierto a la ciudadanía | EL TIEMPO, https://www.eltiempo.com/bogota/del-7-al-11-de-junio-el-bronx-estara-abierto-a-la-ciudadania-372402](https://www.eltiempo.com/bogota/del-7-al-11-de-junio-el-bronx-estara-abierto-a-la-ciudadania-372402)
- [El Bronx: tres años de transformación social y urbana | RADIO SANTA FE, http://www.radiosantafe.com/2019/06/07/el-bronx-tres-anos-de-transformacion-social-y-urbana/](http://www.radiosantafe.com/2019/06/07/el-bronx-tres-anos-de-transformacion-social-y-urbana/)
- [Tres años del Bronx: ¿Qué falta? | REVISTA SEMANA, https://www.semana.com/nacion/articulo/balance-tres-anos-de-la-intervencion-en-el-bronx/618253](https://www.semana.com/nacion/articulo/balance-tres-anos-de-la-intervencion-en-el-bronx/618253)
- [Así será la nueva cara del centro de Bogotá | CARACOL RADIO, https://caracol.com.co/emisora/2019/06/04/bogota/1559654707\\_335314.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/06/04/bogota/1559654707_335314.html)
- [Comunidad indígena recibe terrenos en Bosa para construir viviendas | CANAL CAPITAL, https://conexioncapital.co/comunidad-indigena-terrenos-bosa-construir-viviendas/](https://conexioncapital.co/comunidad-indigena-terrenos-bosa-construir-viviendas/)
- [La Alcaldía de Bogotá avanza con los proyectos para recuperar el centro de la ciudad | CITYTV, http://storage05.globalnews.com.co/Alertas/2019/05/5086955.mp4](http://storage05.globalnews.com.co/Alertas/2019/05/5086955.mp4)
- [Secretaría de Hábitat ha priorizado víctimas del conflicto con subsidios de vivienda | EL ESPECTADOR, https://www.elespectador.com/noticias/bogota/secretaria-de-habitat-ha-priorizado-victimas-del-conflicto-con-subsidios-de-vivienda-articulo-861711](https://www.elespectador.com/noticias/bogota/secretaria-de-habitat-ha-priorizado-victimas-del-conflicto-con-subsidios-de-vivienda-articulo-861711)
- [Nuevo portal web de la Alcaldía será de la ciudad, https://www.eltiempo.com/bogota/asi-es-el-nuevo-portal-web-de-la-alcaldia-de-bogota-363996](https://www.eltiempo.com/bogota/asi-es-el-nuevo-portal-web-de-la-alcaldia-de-bogota-363996)
- [La ERU recibió dos propuestas para construir el "Centro de Comercio Mayorista San Victorino", https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-eru-recibio-dos-propuestas-para-construir-el-centro-de-comercio-mayorista-san-victorino-articulo-861275](https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-eru-recibio-dos-propuestas-para-construir-el-centro-de-comercio-mayorista-san-victorino-articulo-861275)
- [En marcha la renovación del Bronx y Parque Tercer Milenio, https://conexioncapital.co/renovacion-del-bronx-y-parque-tercer-milenio/](https://conexioncapital.co/renovacion-del-bronx-y-parque-tercer-milenio/)
- [Del Terror al emprendimiento, la transformación de El Bronx | Bogotá AM - PM, https://www.bogotaampm.com/del-terror-al-emprendimiento-la-transformacion-de-el-bronx/](https://www.bogotaampm.com/del-terror-al-emprendimiento-la-transformacion-de-el-bronx/)
- [Así luce el Bronx tres años después de la intervención de las autoridades | CANAL CAPITAL, https://conexioncapital.co/bronx-tres-anos-despues-intervencion-autoridades/](https://conexioncapital.co/bronx-tres-anos-despues-intervencion-autoridades/)
- [Bronx: tres años después de la toma que erradicó el tráfico de drogas, https://www.eltiempo.com/bogota/como-esta-el-bronx-tres-anos-despues-de-su-intervencion-368280](https://www.eltiempo.com/bogota/como-esta-el-bronx-tres-anos-despues-de-su-intervencion-368280)
- [Tres años después de haber derrotado El Bronx | PÁGINA CONCEJO DE BOGOTÁ, http://concejodebogota.gov.co/tres-anos-despues-de-haber-derrotado-el-bronx/cbogota/2019-05-28/124858.php](http://concejodebogota.gov.co/tres-anos-despues-de-haber-derrotado-el-bronx/cbogota/2019-05-28/124858.php)
- [Tres años después del Bronx: de zona vedada a Distrito Creativo | Publimetro, https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/05/28/tres-anos-despues-del-bronx-zona-vedada-districto-creativo.html](https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/05/28/tres-anos-despues-del-bronx-zona-vedada-districto-creativo.html)
- ["Me cortaron la orejita por robar": vivieron en el Bronx y hablan 3 años después de la intervención | CARACOL TV NOTICIAS, https://noticias.caracoltv.com/bogota/me-cortaron-la-orejita-por-robar-vivieron-en-el-bronx-y-hablan-3-anos-despues-de-la-intervencion](https://noticias.caracoltv.com/bogota/me-cortaron-la-orejita-por-robar-vivieron-en-el-bronx-y-hablan-3-anos-despues-de-la-intervencion)
- [Bronx: tres años después | EL TIEMPO, https://www.youtube.com/watch?v=P9a96qx9Zow](https://www.youtube.com/watch?v=P9a96qx9Zow)
- [El Bronx, así están las cosas a tres años de la intervención, https://www.lafm.com.co/bogota/el-bronx-un-problema-de-no-acabar-en-bogota](https://www.lafm.com.co/bogota/el-bronx-un-problema-de-no-acabar-en-bogota)
- [El panorama tres años después de la intervención del Bronx de Bogotá | EL ESPECTADOR, https://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-panorama-tres-anos-despues-de-la-intervencion-del-bronx-de-bogota-articulo-863066](https://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-panorama-tres-anos-despues-de-la-intervencion-del-bronx-de-bogota-articulo-863066)
- [La incoherencia de no dejar hacer / Opinión | EL TIEMPO, https://www.eltiempo.com/bogota/la-incoherencia-de-no-dejar-hacer-opinion-367270](https://www.eltiempo.com/bogota/la-incoherencia-de-no-dejar-hacer-opinion-367270)
- [Recorrido por la nueva Cinemateca, el centro de las artes audiovisuales de Bogotá | CONEXIÓN CAPITAL, https://conexioncapital.co/cinemateca-centro-artes-audiovisuales-bogota/](https://conexioncapital.co/cinemateca-centro-artes-audiovisuales-bogota/)

- [Empresarios aseguran que seguridad en centro de Bogotá ha mejorado | RCN RADIO, https://www.rcnradio.com/bogota/empresarios-aseguran-que-seguridad-en-centro-de-bogota-ha-mejorado](https://www.rcnradio.com/bogota/empresarios-aseguran-que-seguridad-en-centro-de-bogota-ha-mejorado)
- [Comunidad indígena recibe terrenos en Bosa para construir viviendas | CANAL CAPITAL, https://conexioncapital.co/comunidad-indigena-terrenos-bosa-construir-viviendas/](https://conexioncapital.co/comunidad-indigena-terrenos-bosa-construir-viviendas/)
- ["Me cortaron la orejita por robar": vivieron en el Bronx y hablan 3 años después de la intervención | CARACOL TV NOTICIAS, https://noticias.caracol.com/bogota/me-cortaron-la-orejita-por-robar-vivieron-en-el-bronx-y-hablan-3-anos-despues-de-la-intervencion](https://noticias.caracol.com/bogota/me-cortaron-la-orejita-por-robar-vivieron-en-el-bronx-y-hablan-3-anos-despues-de-la-intervencion)
- [Entrevista a Gerente Ursula Ablanque 'Complejo Hospitalario San Juan de Dios'| RCN Radio, http://radiored.rcnradio.com/multimedia/audios/bogota-am-pm-abril-08-de-2019/](http://radiored.rcnradio.com/multimedia/audios/bogota-am-pm-abril-08-de-2019/)
- [Así será la renovación del complejo hospitalario San Juan de Dios | Caracol Radio, https://caracol.com.co/emisora/2019/04/05/bogota/1554466783\\_411610.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/04/05/bogota/1554466783_411610.html)
- [Avanza operativo de desalojo en el hospital San Juan de Dios | El Tiempo, https://www.eltiempo.com/bogota/desalojo-en-el-hospital-san-juan-de-dios-en-bogota-344726](https://www.eltiempo.com/bogota/desalojo-en-el-hospital-san-juan-de-dios-en-bogota-344726)
- [Intervención de desalojo en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, https://drive.google.com/file/d/111qHlyJwltODH\\_BpejZL0\\_KNWVLeHhKE/view](https://drive.google.com/file/d/111qHlyJwltODH_BpejZL0_KNWVLeHhKE/view)
- [Desalojan últimas familias del Hospital San Juan de Dios | Caracol TV, https://drive.google.com/file/d/1OH2h26XyuJ4HRmeU7acbVTZfGPKOfgtv/view](https://drive.google.com/file/d/1OH2h26XyuJ4HRmeU7acbVTZfGPKOfgtv/view)
- [Empieza la cuenta regresiva para la inauguración de la nueva Cinemateca de Bogotá, https://canaltrece.com.co/noticias/nueva-cinemateca-distrital-bogota-inauguracion/](https://canaltrece.com.co/noticias/nueva-cinemateca-distrital-bogota-inauguracion/)
- [En cinco años se completará renovación del San Juan de Dios: Distrito, https://www.rcnradio.com/bogota/en-cinco-anos-se-completara-renovacion-del-san-juan-de-dios-distrito](https://www.rcnradio.com/bogota/en-cinco-anos-se-completara-renovacion-del-san-juan-de-dios-distrito)
- [Canal Capital. ¿Cómo avanza la renovación del Bronx Distrito Creativo?, https://conexioncapital.co/avanza-renovacion-bronx-distrito-creativo/](https://conexioncapital.co/avanza-renovacion-bronx-distrito-creativo/)
- [Publimetro. El desafío de crear un Bronx Distrito Creativo, https://www.readmetro.com/es/colombia/bogota/20190327/1/#book/5](https://www.readmetro.com/es/colombia/bogota/20190327/1/#book/5)
- [La República. Así se desarrolla la renovación del antiguo sector del Bronx en la capital, https://www.larepublica.co/infraestructura/asi-se-desarrolla-la-renovacion-del-antiguo-sector-del-bronx-en-la-capital-2840047](https://www.larepublica.co/infraestructura/asi-se-desarrolla-la-renovacion-del-antiguo-sector-del-bronx-en-la-capital-2840047)
- [Caracol Radio. Bronx creativo primer paso para renovación del centro de Bogotá, http://caracol.com.co/emisora/2019/03/26/bogota/1553612995\\_688320.html](http://caracol.com.co/emisora/2019/03/26/bogota/1553612995_688320.html)
- [El Nuevo Siglo. Consorcio BDC desarrollará el proyecto Bronx Distrito Creativo, https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/03-2019-consorcio-bdc-desarrollara-el-proyecto-bronx-distrito-creativo](https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/03-2019-consorcio-bdc-desarrollara-el-proyecto-bronx-distrito-creativo)
- [Radio Santafe. Nuevo edificio administrativo para la Alcaldía Local de Mártires, http://www.radiosantafe.com/2019/03/26/nuevo-edificio-administrativo-para-la-alcaldia-local-de-martires/](http://www.radiosantafe.com/2019/03/26/nuevo-edificio-administrativo-para-la-alcaldia-local-de-martires/)
- [Diario Del Cauca. ¡Así avanza el Bronx Distrito Creativo! Del terror a la recreación, http://diariodelcauca.com.co/noticias/bogota/asi-avanza-el-bronx-distrito-creativo-del-terror-la-recrea-511573](http://diariodelcauca.com.co/noticias/bogota/asi-avanza-el-bronx-distrito-creativo-del-terror-la-recrea-511573)
- [Newsweek México. Bronx Bogotá: de sucursal del infierno a distrito creativo, https://newsweekespanol.com/2019/03/bronx-bogota-crimen-distrito-creativo/](https://newsweekespanol.com/2019/03/bronx-bogota-crimen-distrito-creativo/)
- [Diario Del Cauca. ¡Así avanza el Bronx Distrito Creativo! Del terror a la recreación, http://diariodelcauca.com.co/noticias/bogota/asi-avanza-el-bronx-distrito-creativo-del-terror-la-recrea-511573](http://diariodelcauca.com.co/noticias/bogota/asi-avanza-el-bronx-distrito-creativo-del-terror-la-recrea-511573)
- [El Espectador. Consorcio BDC, seleccionado para la renovación del sector del Bronx, https://www.elespectador.com/noticias/bogota/consorcio-bdc-seleccionado-para-la-renovacion-del-sector-del-bronx-articulo-846604](https://www.elespectador.com/noticias/bogota/consorcio-bdc-seleccionado-para-la-renovacion-del-sector-del-bronx-articulo-846604)



- Alcaldía de Bogotá. Así avanza el Bronx Distrito Creativo, <http://www.bogota.gov.co/temas-de-ciudad/desarrollo-economico/avances-del-bronx-distrito-creativo>
- Alcaldía de Bogotá. Nuevo edificio administrativo para la Alcaldía Local de Mártires, <http://www.bogota.gov.co/temas-de-ciudad/desarrollo-economico/nuevo-edificio-para-la-alcaldia-de-los-martires>
- El Tiempo. Eligieron el consorcio que va a estructurar el Bronx Distrito Creativo, [https://m.eltiempo.com/bogota/este-sera-el-consorcio-que-va-a-estructurar-el-bronx-distrito-creativo-341220?cid=SOC\\_PRP\\_POS-MAR\\_ETW\\_WHATSAPP](https://m.eltiempo.com/bogota/este-sera-el-consorcio-que-va-a-estructurar-el-bronx-distrito-creativo-341220?cid=SOC_PRP_POS-MAR_ETW_WHATSAPP)
- El Espectador. En abril comenzará la construcción del paseo comercial del Bronx, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/en-abril-comenzara-la-construccion-del-paseo-comercial-del-bronx-articulo-843956>
- El Tiempo. Alcaldía anunció paseo peatonal en el 'Bronx', <https://www.eltiempo.com/bogota/alcaldia-anuncio-paseo-peatonal-en-el-bronx-335514>
- RCN Radio. En abril iniciarán obras de renovación de El Bronx en Bogotá, <https://www.rcnradio.com/bogota/en-abril-iniciaran-obras-de-renovacion-de-el-bronx-en-bogota>
- El Espectador. Por ahora, ningún consorcio está habilitado para la renovación del Bronx, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/por-ahora-ningun-consorcio-esta-habilitado-para-la-renovacion-del-bronx-articulo-843728>
- Publimetro. ¿Cómo avanza 'Bronx Distrito Creativo'?, <https://www.publimetro.co.co/bogota/2019/03/06/como-avanza-bronx-distrito-creativo.html>
- RCN Radio. Este es el proyecto que se planea para la antigua fábrica de Bavaria, <https://www.rcnradio.com/bogota/este-es-el-proyecto-que-se-planea-para-la-antigua-fabrica-de-bavaria>
- El Espectador. Estos son los consorcios que le apuestan a la renovación del sector del Bronx, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/estos-son-los-consorcios-que-le-apuestan-la-renovacion-del-sector-del-bronx-articulo-843290>
- CGTN AMERICAN. A dangerous neighborhood in Bogota becomes a center for cultural activities, <https://america.cgtn.com/2019/02/03/a-dangerous-neighborhood-in-bogota-becomes-a-center-for-cultural-activities>
- Kienyken Noticias. Evalúan propuestas para construir 'Bronx Distrito Creativo', <https://www.kienyke.com/noticias/propuestas-construccion-bronx-distrito-creativo>
- Caracol Radio. Se recibieron 6 propuestas para el proyecto 'Bronx Distrito Creativo', [http://caracol.com.co/emisora/2019/03/01/bogota/1551453311\\_886372.html](http://caracol.com.co/emisora/2019/03/01/bogota/1551453311_886372.html)
- RCN Radio. La Alcaldía de Bogotá recibió seis propuestas para la estructuración Integral del proyecto Bronx Distrito Creativo, <https://www.rcnradio.com/bogota/este-mes-se-adjudica-licitacion-para-la-reconstruccion-del-bronx-en-bogota>
- El Tiempo. El 19 de marzo se adjudicará el contrato para reconstruir el 'Bronx', <https://www.eltiempo.com/bogota/hay-seis-propuestas-para-hacer-la-renovacion-del-bronx-332894>
- El Nuevo Siglo. 6 propuestas para proyecto del "Bronx Distrito Creativo", <http://m.elnuevosiglo.com.co/articulos/03-2019-6-propuestas-para-proyecto-del-bronx-distrito-creativo>
- Radio Santa Fe. Se recibieron 6 propuestas para la Estructuración del proyecto 'Bronx Distrito Creativo' <http://www.radiosantafe.com/2019/02/28/se-recibieron-6-propuestas-para-la-estructuracion-del-proyecto-bronx-distrito-creativo/>
- Radio Red. Bronx Distrito Creativo, <http://radiored.rcnradio.com/multimedia/audios/bogota-am-pm-marzo-01-de-2019/>



## DIFICULTADES

Esquema de negocio: La actualización de la documentación asociada a los procesos ha sido una actividad dispendiosa por parte de los líderes de los mismos, debido a las diferencias de opinión y conceptos respecto a la consolidación de la documentación. A la fecha, se está trabajando en mesas para la realización de los procesos de actualización de documentos.

Políticas Institucionales y de Operación, Procesos y Procedimientos: Dado el ajuste al mapa de procesos y a nuevos lineamientos en las diferentes áreas, los documentos vigentes responden a la forma en la que se ejecutaban las tareas en el pasado y a la fecha se está trabajando en la actualización de la misma.

Sistema de Administración de Riesgos: En razón al ajuste al mapa de procesos y a cambios en el nivel directivo de la Empresa, no se cuenta con la caracterización de los nuevos procesos actualizada, a partir de la cual se deben revisar y ajustar los mapas de riesgos.

Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites – SUIT:

- ↓ En cumplimiento a la ejecución del cronograma de Cualificación, se observa baja participación en los talleres programados sobre este tema.
- ↓ La información de avance de proyectos no es suministrada al área de atención al ciudadano.
- ↓ Falta de participación por parte de los servidores en las actividades de formación en el tema de servicio al ciudadano.

Participación social:

- ↓ Se observa resistencia de la comunidad a participar en los procesos organizados por la Empresa.
- ↓ Falta de seguridad en la zona donde se desarrollan los proyectos a cargo de la Empresa.
- ↓ Rotación y variación de la población de arrendatarios (Paga diario) en los Planes Parciales de Voto Nacional y San Bernardo.
- ↓ Falta de titularidad de los predios y de contacto con propietarios de los inmuebles que se tiene programado adquirir en el marco de los Planes Parciales.

## RECOMENDACIONES

Como parte de las recomendaciones que se generan a partir del contenido del presente informe, se tienen:

### AMBIENTE DE CONTROL:

- Es necesario que se adelanten acciones más profundas que logren mayor impacto en el mejoramiento continuo de los diferentes instrumentos que hacen parte del ambiente de control, tales como los planes de mejoramiento por procesos, la aplicación de mejoras a partir de los resultados de las reuniones de los comités de autocontrol de las áreas, la aplicación de directrices claras en materia de seguimiento a indicadores y riesgos.

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

- Se requiere un ejercicio de revisión y reformulación de la Política del Sistema Integrado de Gestión para incorporar los elementos relacionados con la Administración de los Riesgos de la Empresa, de acuerdo con los estándares de referencia tales como alcance, tratamiento de riesgos, responsables de seguimiento, periodicidad de seguimiento, niveles de aceptación o apetito del riesgo, entre otros.

- Se recomienda una revisión estructural sobre las etapas metodológicas para la identificación de los riesgos que actualmente tiene la Empresa, a fin de asegurar que las tipologías identificadas sean objeto de medidas de tratamiento.
- Se deben mejorar las intervenciones en material de asesoría y acompañamiento a todos los procesos durante la vigencia 2019 en aspectos técnicos y metodológicos relacionados con las etapas de la administración de los riesgos por parte de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos.

#### **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN:**

- Aplicar las herramientas de autodiagnóstico definidas por el DAFP y proceder con la preparación de un plan de transición e implementación del MIPG, previo a aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, teniendo en cuenta la evaluación e informe presentado de los resultados obtenidos por la Empresa del informe FURAG, cuyas recomendaciones generales se detallan mas adelante.

#### **TALENTO HUMANO:**

- Es necesario ahondar en la verificación y mejoramiento de los mecanismos y estrategias adoptadas por la Empresa para atraer, desarrollar y retener a las personas más competentes para el logro de los objetivos institucionales.
- Estudiar la metodología que permita identificar los aportes individuales del personal de planta para el logro de las metas institucionales.

#### **PROCESOS Y DOCUMENTOS:**

- Es importante realizar la actualización de los documentos que se encuentren desactualizados, conforme al ajuste efectuado al mapa de procesos de la Empresa y a los nuevos lineamientos de las diferentes áreas.
- Es importante que los procesos determinen acciones que les permitan cumplir con sus indicadores, ya sea de manera aceptable o satisfactoria, realizando una autoevaluación que permita identificar las causas del no cumplimiento de los mismos. En este aspecto es necesario que se revisen los indicadores identificados como “inaceptables” y se adelanten las acciones correctivas necesarias, a fin de que se no se presente este tipo de casos al cierre de la vigencia.

#### **PLANES INSTITUCIONALES:**

- Fortalecer los esquemas de planeación institucional y fiduciarios con el propósito de contar con planes de trabajo ajustados, que den cuenta de una ejecución presupuestal, contractual y física correlacionada entre sí y orientada al cumplimiento de las metas institucionales. En este aspecto es muy importante mantener un seguimiento riguroso a la ejecución de los diversos planes de la Empresa, para que de manera oportuna se tomen las medidas de ajuste que sean necesarias cuando se requiera realizar reprogramaciones o ajustes en las metas, los plazos o los recursos disponibles.
- Se recomienda revisar y actualizar permanentemente instrumentos como el Plan de Acción y el Plan de Adquisiciones, con el objeto de que las modificaciones a los mismos sean realizadas y publicadas oportunamente. De igual manera, es recomendable que las reuniones de los comités

que tratan los temas asociados con los diversos planes de la Empresa se reúnan con antelación suficiente para tratar y decidir sobre los asuntos que le correspondan.

### **COMITÉS INSTITUCIONALES:**

- Evaluar la programación y ejecución de los diferentes Comités institucionales a fin de garantizar que cumplan con la periodicidad establecida en los actos administrativos que los organizan y reglamentan.

### **PLANES DE MEJORAMIENTO:**

#### **Plan de Mejoramiento por Procesos:**

- Es importante revisar mensualmente las fechas de vencimiento de las actividades que cada proceso tiene a su cargo para garantizar su oportuno cumplimiento.
- Se recomienda a las áreas solicitar a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos el cambio de las fechas de cumplimiento de las acciones del plan, sólo en aquellos casos atípicos que lo ameriten y siempre enviando una justificación para cada caso.
- Se reitera la importancia de formular acciones que permitan atacar la causa raíz de los Hallazgos, ya que en el caso del Hallazgo GTH-003 del proceso de Gestión de Talento Humano, la acción planteada no elimina la causa (Solicitar concepto jurídico al asesor laboralista frente al tema de derechos adquiridos), por lo que se recomienda mantener la acción hasta definir que se unifique el pago de horas extras (se aplique dicho concepto)
- Una vez se aprueben los cambios solicitados por los procesos es importante actualizar el Plan de Mejoramiento por procesos en la Intranet y la página Web de la Empresa, en un plazo corto (por ejemplo: no mayor a tres (3) días hábiles), con el objetivo de contar con la información actualizada y disponible cuando se requiera.
- Fortalecer el análisis de autoevaluación por parte de los procesos, en orden a establecer acciones de mejora para la optimización de los mismos, considerando que esta práctica aporta al análisis sobre el estado del área y aplicación de adecuados controles y medidas correctivas, detectados dentro del ciclo de retroalimentación de las actividades que se ejecutan para la mejora continua en la Empresa.

#### **Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá:**

- Para cada acción detallada en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, producto de los hallazgos formulados, se recomienda efectuar la revisión y seguimiento, así como adelantar las gestiones que permitan dar cuenta del cumplimiento en las fechas de cierre estipuladas, especialmente aquellas cuyo tiempo establecido se observa vencido. Lo anterior a fin de evitar que posteriormente el ente de control las clasifique como incumplidas o inefectivas.
- Atender de manera oportuna la entrega de información para el reporte de seguimiento al estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, cuando sea solicitado por parte de la Oficina de Control Interno.

- Es recomendable que cada área disponga de un repositorio de información con los soportes de las acciones ejecutadas, según lo consignado en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá. Lo anterior, para contar con información organizada y dispuesta para cualquier consulta o requerimiento adicional sobre los mismos temas.

### **RECOMENDACIONES GENERALES DECRETO 215**

- Agilizar los trámites precontractuales para la suscripción de convenios interadministrativos proyectados, a fin de prevenir interrupciones previsibles con ocasión de la entrada en vigencia de la Ley 996 de 2005 sobre garantías electorales que inicia su aplicación a partir del 27 de junio de 2019 y hasta el 27 de octubre de 2019.
- De ser necesaria la suscripción de adiciones o de prórrogas a los convenios interadministrativos celebrados, se sugiere ejecutarlas con anterioridad al 27 de junio de 2019 con las justificaciones técnicas y legales que así lo ameriten.
- Revisar con detenimiento si los objetos contractuales programados para el corte son necesarios para el cumplimiento de las metas y proceder con los ajustes correspondientes documentando las razones de su no celebración e informando las novedades a la Oficina de Control Interno. Al respecto, se debe alertar que 20 de los contratos aun no celebrados tienen programados tiempos de ejecución entre 9 y 12 meses, lo que superaría la vigencia y podría generar un incremento en las erogaciones por cuentas por pagar para la vigencia 2020.
- Ahora bien, en caso de que las contrataciones pendientes sean necesarias para contribuir al cumplimiento de las metas, se exhorta a los gerentes de proyecto a adelantar prontamente los trámites previos para dar inicio a los objetos contractuales.
- Es necesario revisar los objetos contractuales programados para el tercer y cuarto trimestre de la vigencia, con el fin de procurar su celebración con antelación y lograr contribuciones a las metas del plan de desarrollo y de los proyectos de inversión dentro de la actual vigencia, dada la proximidad de la culminación del período de la actual administración.
- Mejorar los niveles de ejecución y giros presupuestales a fin de reducir las cuentas por pagar en la vigencia 2020.

### **RECOMENDACIONES GENERALES INFORME FURAG (MIPG)**

- Los resultados generados en esta medición junto con las recomendaciones, deben ser considerados por la Empresa para elaborar el plan de mejoramiento respectivo, en tanto que el propósito de este ejercicio es registrar mayores avances en la implementación de MIPG y de MECI y continuar con el propósito del Gobierno Distrital de orientar su gestión hacia resultados, lo cual implica cerrar las brechas que se presentan entre lo registrado y lo esperado en cada una de las dimensiones del modelo que fueron objeto de evaluación.
- Conforme lo citado anteriormente, se recomienda que la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos lidere este ejercicio, brindando las directrices respectivas y consolidando el plan de mejoramiento final, aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, el cual es prudente que sea implementado, en lo posible antes del 31 de diciembre de 2019, considerando que la Empresa deberá presentar nueva evaluación de estos modelos a inicios de la vigencia 2020 (evaluación vigencia 2019).

- Tener en cuenta lo informado en el correo electrónico del 23 de enero de 2019, ver a continuación:

“Janeth Villalba Mahecha <jvillalbam@eru.gov.co>

23 ene.  
11:19 15:00

para Gemma, JORGE, TATIANA, EDGAR, Bibiana, ADRIANA, MARGARITA, LUIS, Andrea, CAMILO, DIANA, PAOLA, Martha, MIGUEL, Camilo, Esteban, CLAUDIA, Diana, Esperanza, Natali, URSULA, Astrid, Elda, Luis

Buenas tardes:

Con relación a la agenda de mañana es importante considerar dentro de las labores a realizar en la vigencia 2019, aquellas relacionadas con el **Decreto Distrital 591 de octubre 16 de 2018, "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones"**, específicamente lo relacionado con:

Artículo 5. Instrumentos para la implementación del MIPG. . Parágrafo. El proceso de elaboración del Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital y la Guía de Ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital, contará con la participación de los integrantes de la Comisión Intersectorial del SIGD, quien deberá aprobar estos documentos en un plazo no mayor a cinco (5) meses contados a partir de la vigencia del presente decreto.

Artículo 6. Medición del Sistema Integrado de Gestión Distrital. La recolección de la información necesaria para la medición del SIGD, cuyo marco de referencia es el MIPG, se hará a través del Formulario Unico de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, de acuerdo a la metodología, periodicidad y demás condiciones necesarias establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, y de los instrumentos de medición adoptados a nivel distrital, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Distrital 215 de 2017 o la norma que lo modifique o sustituya. . (acción que ya fue realizada).

Artículo 12. Transición. La Secretaría General liderará la reglamentación requerida para implementar el MIPG. **Las entidades y organismos distritales tendrán un plazo de siete (7) meses contados a partir de la publicación de la Guía de Ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital para ajustar el diseño del SIGD e implementar el MIPG como su marco de referencia.**

Artículo 13. Estímulos y reconocimientos. A través del Premio Distrital a la Gestión o del mecanismo que haga sus veces, se otorgarán estímulos y reconocimientos para las entidades y organismos distritales que demuestren avances significativos en la implementación del SIGD. Este mecanismo de estímulos y reconocimientos será reglamentado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., en un término máximo de doce (12) meses contado a partir de la vigencia del presente decreto.

Es decir que el Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital y la Guía de Ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital estaría aprobado a más tardar el 15 de marzo de 2019 y se debe proceder a: Reporte del Furag (acción cumplida) y a su Implementación inicialmente a más tardar el 15 de octubre de 2019, **siempre y cuando la guía se publique**”.

Atentamente,

**Janeth Villalba Mahecha**  
Jefe Oficina de Control Interno

**FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**Julio 12 de 2019**